



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

NÚMERO LA-50-GYR-050GYR019-N-15-2026

SERVICIO PARA LA REALIZACIÓN DE LA CEREMONIA ODEIMSS, COMPETENCIAS DE LAS DISCIPLINAS DEPORTIVAS, ALIMENTACIÓN Y TRANSPORTACIÓN PARA EL EVENTO DENOMINADO "JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES ODEIMSS Y PARA-ODEIMSS 2026"

En la Ciudad de México, siendo las **17:00 horas del día 24 de marzo de 2026**, en la sala de juntas de la División de Contratación de Activos y Logística ubicada en Durango 291, piso 5, Colonia Roma Norte, C.P. 06700, Demarcación Territorial Cuauhtémoc; se reunieron las personas servidoras públicas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con el objeto de llevar a cabo el acto de fallo del procedimiento de Licitación Pública Nacional Electrónica número **LA-50-GYR-050GYR019-N-15-2026**, convocada para la contratación del **Servicio para la realización de la Ceremonia ODEIMSS, Competencias de las Disciplinas Deportivas, Alimentación y Transportación para el evento denominado "Juegos Deportivos Nacionales ODEIMSS y Para-ODEIMSS 2026"**, de conformidad con los artículos 47, 48 fracción II y 49 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante la LAASSP), 99 de su Reglamento (en adelante el RLAASSP), el subnumeral 4.2.2.1.20 del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante el MAAG), lo previsto en el subnumeral **3.2.- Fecha, hora y lugar para los actos de la Licitación Pública Nacional Electrónica** que rige el presente procedimiento, el Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones de fecha 12 de marzo de 2026.-----

Este acto es presidido por el **Lic. Bertrán Hernández Chávez, Titular de la División de Contratación de Activos y Logística**, adscrito a la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos, perteneciente a la Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios; de conformidad con el numeral 5.3.8, inciso a) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (en adelante las POBALINES) del Instituto Mexicano del Seguro Social (en adelante el IMSS) y el numeral 7.1.3.1.2.3., del Manual de Organización de la Dirección de Administración.-----

Quien preside el acto, hace constar que se encuentra presente la Titular de la División de Cultura Física y Deporte, en su carácter de Área Técnica, cuyo nombre y firma aparece al final de la presente Acta -----

Asimismo, se hace constar que se cuenta con la presencia del Representante del Órgano Interno de Control, cuyo nombre y firma aparece al final del Acta. -----

De conformidad con el artículo 35 antepenúltimo párrafo de la LAASSP, a este acto no asistió alguna persona que manifestara su interés de estar presente como observador. -----



2026
año de
Margarita
Maza



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

NÚMERO LA-50-GYR-050GYR019-N-15-2026

SERVICIO PARA LA REALIZACIÓN DE LA CEREMONIA ODEIMSS, COMPETENCIAS DE LAS DISCIPLINAS DEPORTIVAS, ALIMENTACIÓN Y TRANSPORTACIÓN PARA EL EVENTO DENOMINADO "JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES ODEIMSS Y PARA-ODEIMSS 2026"

Acto seguido, en presencia de los asistentes se da lectura al acto de **FALLO** contenido en la presente acta, al tenor de lo siguiente: -----

En el acto de presentación y apertura de proposiciones, se recibieron para efectos de su revisión, análisis detallado y elaborar el Dictamen que fundamenta y motiva el fallo del presente procedimiento, conforme lo establecen los artículos 47 y 48 fracción II de la Ley y 99 primer párrafo de su Reglamento, las proposiciones de los siguientes licitantes: -----

No.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PARTIDA COTIZADA
1.	ALTERNATIVA CREATIVA 360 S.A. DE C.V.	Única
2.	GRUPO BAPRES S.A. DE C.V. en participación conjunta con PROCESADORA Y DISTRIBUIDORA LOS CHANEQUES, S.A. DE C.V.	Única
3.	MAYRA VELAZQUEZ LEMUS	Única

Se comunica que se verificó en la plataforma Compras MX en la liga: <https://directoriosancionados.buengobierno.gob.mx/>, que las personas morales antes mencionadas no se encuentren inhabilitadas y/o sancionadas así como el listado de proveedores suspendidos en la liga <http://suspensiondirectoriosancpc.buengobierno.gob.mx/> a la fecha de celebración del presente Acto, imprimiendo las pantallas de dichas consultas, mismas que se encuentra archivadas en el expediente del procedimiento de la presente Licitación Pública, verificándose que los licitantes referidos no se encuentran inhabilitados, sancionados ni suspendidos.-----

Asimismo, se consultó el listado de proveedores y contratistas impedidos para contratar con el IMSS a la fecha de celebración del presente Acto, de conformidad con lo establecido por el artículo 71 de la LAASSP, fracciones IV, V, XIV y XVII, dicho listado fue impreso y, de igual manera, se encuentra archivado en el expediente de la presente Licitación Pública, verificándose que los licitantes referidos no se encuentran impedidos. -----

Criterio de Evaluación de Propositiones

Con apego en lo establecido por los artículos 47 párrafo segundo y 48 fracción II de la LAASSP y 99 segundo párrafo del RLAASSP; Numeral 2 Objeto y Alcance de la Licitación Pública, numeral 2.7 Forma de Adjudicación





DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

NÚMERO LA-50-GYR-050GYR019-N-15-2026

SERVICIO PARA LA REALIZACIÓN DE LA CEREMONIA ODEIMSS, COMPETENCIAS DE LAS DISCIPLINAS DEPORTIVAS, ALIMENTACIÓN Y TRANSPORTACIÓN PARA EL EVENTO DENOMINADO "JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES ODEIMSS Y PARA-ODEIMSS 2026"

y Numeral 6. Criterios específicos conforme a los cuales se evaluarán las proposiciones, de la Convocatoria; así como el numeral, 7. Adjudicación de Contrato, la Convocante efectuó la evaluación utilizando el criterio Binario, es decir Cumple o No cumple, considerando exclusivamente los requisitos y condiciones establecidos en los Anexos 1 "Anexo Técnico", 2 "Términos y Condiciones y 12 "Propuesta Económica", a efecto de que se garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.-----

Para tal efecto, se llevará a cabo la evaluación de las proposiciones de los licitantes, conforme al siguiente procedimiento: -----

I. EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES

A. FIRMA ELECTRÓNICA. -----

En primer término, se verificó si la proposición fue debidamente firmada de manera electrónica, como se exigió en el numeral 3.- FORMA Y TÉRMINOS QUE REGIRÁN LOS DIVERSOS ACTOS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA, subnumeral **3.5.- Recepción de proposiciones** y de conformidad con los artículos 36 y 37 de la LAASSP, que disponen que los procedimientos de contratación a que se refiere el artículo 35 de la LAASSP, serán electrónicos, por lo que la participación de los licitantes será a través de la Plataforma Digital de Contrataciones Públicas de la Administración Pública Federal denominada Compras MX. En ese sentido, los actos de los procedimientos de contratación se realizarán únicamente a través de dicha Plataforma -----

Asimismo, el artículo 37 de la LAASSP, señala que la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno (en adelante SABG) operará y se encargará del sistema de certificación de los medios de identificación electrónica que se utilicen y será responsable de ejercer el control de estos medios, salvaguardando la confidencialidad de la información que se remita por dicha vía.-----

De igual manera, en el artículo mencionado en el párrafo anterior, se establece que las proposiciones presentadas a través de la Plataforma Digital de Contrataciones Públicas de la Administración Pública Federal denominada Compras MX deberán ser firmadas por los licitantes o sus apoderados, *"empleando para tal efecto los medios de identificación electrónica; los cuales producirán los mismos efectos que las leyes otorgan a los*





DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

NÚMERO LA-50-GYR-050GYR019-N-15-2026

SERVICIO PARA LA REALIZACIÓN DE LA CEREMONIA ODEIMSS, COMPETENCIAS DE LAS DISCIPLINAS DEPORTIVAS, ALIMENTACIÓN Y TRANSPORTACIÓN PARA EL EVENTO DENOMINADO "JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES ODEIMSS Y PARA-ODEIMSS 2026"

documentos firmados autógrafamente y, en consecuencia, tendrán el mismo valor probatorio". -----

Al efectuar el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, se imprimió de los licitantes: **ALTERNATIVA CREATIVA 360 S.A. DE C.V., GRUPO BAPRES S.A. DE C.V.** en participación conjunta con **PROCESADORA Y DISTRIBUIDORA LOS CHANEQUES, S.A. DE C.V. y MAYRA VELAZQUEZ LEMUS**, entre otras constancias, las relativas al ACUSE DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES ELECTRÓNICAS A TRAVÉS DE COMPRAS MX, mismo que contiene el detalle de la Firma (Cadena de firma electrónica), así como el código QR, el cual arroja el ACUSE VERIFICADO por la misma Plataforma Digital de Contrataciones Públicas de la Administración Pública Federal denominada Compras MX, y son la prueba de que las propuestas la autentican el licitante como enviada por el mismo a través de los medios electrónicos y, por tanto, ponen de manifiesto que las propuestas fueron firmadas digitalmente y que se cumplió con la exigencia prevista en la Licitación Pública Nacional Electrónica.

El análisis a que se refiere este numeral, se realizó por el área contratante, la División de Contratación de Activos y Logística, adscrita a la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos, de la Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, a través del Lic. Bertrán Hernández Chávez, Titular de la División de Contratación de Activos y Logística.-----

De la evaluación realizada, se desprende que los acuses generados por la plataforma Compras MX indican que tanto la documentación legal, técnica y económica que presentaron los licitantes **ALTERNATIVA CREATIVA 360 S.A. DE C.V., GRUPO BAPRES S.A. DE C.V.** en participación conjunta con **PROCESADORA Y DISTRIBUIDORA LOS CHANEQUES, S.A. DE C.V. y MAYRA VELAZQUEZ LEMUS**, fueron debidamente firmadas de forma electrónica, la cual se contiene en el **ANEXO I**.-----

B. EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA PROPOSICIÓN (LEGAL-ADMINISTRATIVA). -----

Sólo después de constatar que el licitante firmó adecuadamente su proposición, se procedió a la evaluación de la documentación distinta a la proposición a que se refieren el apartado Requisitos que los licitantes deben



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

NÚMERO LA-50-GYR-050GYR019-N-15-2026

SERVICIO PARA LA REALIZACIÓN DE LA CEREMONIA ODEIMSS, COMPETENCIAS DE LAS DISCIPLINAS DEPORTIVAS, ALIMENTACIÓN Y TRANSPORTACIÓN PARA EL EVENTO DENOMINADO "JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES ODEIMSS Y PARA-ODEIMSS 2026"

cumplir, numeral 4.2. Documentación distinta a la proposición (legal-administrativa) de la Convocatoria. -----

La revisión de la documentación distinta a las proposiciones, se realizó por el área contratante, la División de Contratación de Activos y Logística, adscrita a la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos, de la Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, de conformidad con el numeral 4.39 primer párrafo, 5.3.8 inciso a) y 5.3.10 inciso a) de las POBALINES, así como del numeral 4.2.2.1.15 del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, el Manual). -----

Con base en la evaluación que antecede se concluyó que la documentación distinta presentada por los licitantes que se enlistan a continuación cumple satisfactoriamente con los extremos solicitados en la convocatoria de la presente Licitación Pública Nacional Electrónica. -----

No.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PARTIDA QUE PARTICIPA
1.	ALTERNATIVA CREATIVA 360 S.A. DE C.V.	Única
2.	GRUPO BAPRES S.A. DE C.V. en participación conjunta con PROCESADORA Y DISTRIBUIDORA LOS CHANEQUES, S.A. DE C.V.	Unica
3.	MAYRA VELAZQUEZ LEMUS	Unica

La evaluación se contiene en el **Anexo II**, la cual se tiene por reproducida en este apartado como si a la letra se insertare. -----

C. EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA.

La evaluación de las propuestas técnicas de los licitantes fue realizada bajo la más estricta responsabilidad del Área Técnica, es decir, por la División de Cultura Física y Deporte, misma que fue remitida mediante oficio número 09E16161/3B21/ 141 /2026 recibida el 18 de marzo de 2026, de conformidad con el artículo 2 fracción III del RLAASSP, los subnumerales 4.25 inciso f) y 4.39 primer párrafo de las POBALINES, así como del



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

NÚMERO LA-50-GYR-050GYR019-N-15-2026

SERVICIO PARA LA REALIZACIÓN DE LA CEREMONIA ODEIMSS, COMPETENCIAS DE LAS DISCIPLINAS DEPORTIVAS, ALIMENTACIÓN Y TRANSPORTACIÓN PARA EL EVENTO DENOMINADO "JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES ODEIMSS Y PARA-ODEIMSS 2026"

subnumeral 4.2.2.1.16 del MAAG, misma que se contiene en el **Anexo III** y se tiene por reproducida en este apartado como si a la letra se insertare, y de la cual se desprende lo siguiente: -----

Del análisis efectuado a las propuestas técnicas de los licitantes, se desprende lo siguiente: -----

No.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	EVALUACIÓN TÉCNICA
1.	ALTERNATIVA CREATIVA 360 S.A. DE C.V.	Si cumple
2.	GRUPO BAPRES S.A. DE C.V. en participación conjunta con PROCESADORA Y DISTRIBUIDORA LOS CHANEQUES, S.A. DE C.V.	No cumple
3.	MAYRA VELAZQUEZ LEMUS	No cumple

Dicho lo anterior, se concluye que el licitante: **ALTERNATIVA CREATIVA 360 S.A. DE C.V.**, cumple satisfactoriamente con los extremos solicitados en la Convocatoria, los cuales se señalan en el Anexo 1.- Anexo Técnico, así como con el Anexo 2.- Términos y Condiciones. -----

Asimismo, de la evaluación técnica realizada se concluyó que el licitante: **GRUPO BAPRES S.A. DE C.V. en participación conjunta con PROCESADORA Y DISTRIBUIDORA LOS CHANEQUES, S.A. DE C.V. y MAYRA VELAZQUEZ LEMUS**, no cumplen satisfactoriamente con la totalidad de los requisitos indispensables solicitados en la Licitación Pública, dichos incumplimientos se encuentran contenidos en el **Anexo III**; lo anterior, en términos del numeral 5. CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO, subnumerales 5.1. y 5.17 de la Convocatoria, mismos que textualmente señalan -----

"5. CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO.-----

De conformidad con el artículo 40, fracción XVIII de la LAASSP, a continuación se enlistan las causas expresas para desechar la proposición:-----

[...]-----





DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

NÚMERO LA-50-GYR-050GYR019-N-15-2026

SERVICIO PARA LA REALIZACIÓN DE LA CEREMONIA ODEIMSS, COMPETENCIAS DE LAS DISCIPLINAS DEPORTIVAS, ALIMENTACIÓN Y TRANSPORTACIÓN PARA EL EVENTO DENOMINADO "JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES ODEIMSS Y PARA-ODEIMSS 2026"

*5.1. El incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en la convocatoria a la Licitación Pública Nacional Electrónica contenidos en los numerales 4.1, 4.2, 4.3 y 4.4, que con motivo de dicho incumplimiento se afecte la solvencia de la proposición. -----
[...]------*

5.17. Cuando no cumplan con alguno de los requisitos y/o anexos de la Convocatoria, así como los que se deriven de la Junta de Aclaraciones, y que con motivo de dicho incumplimiento se afecte directamente la solvencia de la propuesta, conforme a lo previsto en el último párrafo del Artículo 36 de la LAASSP. -----

Por lo anterior, con fundamento en lo previsto en la fracción I del artículo 49 de la LAASSP, se DESECHAN sus propuestas. -----

D.EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS.

De conformidad con lo establecido en el numeral 6.2 Evaluación de la propuesta económica, de la convocatoria, solo se considerarán para la evaluación económica aquellas proposiciones que cumplan los requisitos técnicos. -----

La evaluación de la propuesta económica del licitante **ALTERNATIVA CREATIVA 360 S.A. DE C.V.**, fue realizada por parte de la División de Contratación de Activos y Logística, de conformidad con el subnumeral 4.2.2.1.17 del MAAG, los subnumerales 7.1.3.1.2.3 del Manual de Organización de la Dirección de Administración y los subnumerales 4.39 primer párrafo, 5.3.8 inciso a) y 5.3.10 inciso a) de las POBALINES, desprendiéndose lo siguiente.-----

No.	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN DE LOS LICITANTES	IMPORTE TOTAL SIN INCLUIR EL IVA	IVA	IMPORTE TOTAL
1.-	ALTERNATIVA CREATIVA 360 S.A. DE C.V.	\$7,521,916.00	\$1,203,506.56	\$8,725,422.56



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

NÚMERO LA-50-GYR-050GYR019-N-15-2026

SERVICIO PARA LA REALIZACIÓN DE LA CEREMONIA ODEIMSS, COMPETENCIAS DE LAS DISCIPLINAS DEPORTIVAS, ALIMENTACIÓN Y TRANSPORTACIÓN PARA EL EVENTO DENOMINADO "JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES ODEIMSS Y PARA-ODEIMSS 2026"

De la evaluación en comento, misma que se adjunta como **ANEXO IV** se determinó que la propuesta económica del licitante **ALTERNATIVA CREATIVA 360 S.A. DE C.V.**, **cumple** con los requisitos económicos solicitados en la convocatoria. -----

II. RELACIÓN DE LOS LICITANTES CUYAS PROPOSICIONES SE DESECHARON.

Para dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 49 fracción I de la LAASSP, se incluye un cuadro resumen de los licitantes cuyas propuestas se desearon, con la expresión sintética del motivo. -----

No	Licitante	Motivo de Desechamiento
1.	GRUPO BAPRES S.A. DE C.V. en participación conjunta con PROCESADORA Y DISTRIBUIDORA LOS CHANEQUES, S.A. DE C.V.	No cumple requisitos técnicos
2.	MAYRA VELAZQUEZ LEMUS	No cumple requisitos técnicos

III RELACIÓN DEL LICITANTE CUYA PROPOSICIÓN RESULTO SOLVENTE.

Para cumplir con lo previsto en el artículo 49 la fracción II de la Ley, se incluye un cuadro resumen donde se señala al licitante cuya proposición resultó solvente. -----

NO.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE
1.-	ALTERNATIVA CREATIVA 360 S.A. DE C.V.

IV. FALLO.

Con sustento en las evaluaciones que anteceden y que son el fundamento y soporte de esta decisión, se emite el Fallo de la **Licitación Pública Nacional Electrónica número LA-50-GYR-050GYR019-N-15-2026**, en los siguientes términos: -----



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

NÚMERO LA-50-GYR-050GYR019-N-15-2026

SERVICIO PARA LA REALIZACIÓN DE LA CEREMONIA ODEIMSS, COMPETENCIAS DE LAS DISCIPLINAS DEPORTIVAS, ALIMENTACIÓN Y TRANSPORTACIÓN PARA EL EVENTO DENOMINADO "JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES ODEIMSS Y PARA-ODEIMSS 2026"

Se **ADJUDICA** el contrato del **Servicio para la realización de la Ceremonia ODEIMSS, Competencias de las Disciplinas Deportivas, Alimentación y Transportación para el evento denominado "Juegos Deportivos Nacionales ODEIMSS y Para-ODEIMSS 2026"**, al licitante **ALTERNATIVA CREATIVA 360 S.A. DE C.V.**, por un monto total sin IVA de \$7,521,916.00 (Siete millones quinientos veintiún mil novecientos dieciséis pesos 00/100 M.N.) más el Impuesto al Valor Agregado (IVA), considerando que la presente adjudicación causa IVA a una tasa del 16%, por lo que el impuesto causado es de \$1,203,506.56 (Un millón doscientos tres mil quinientos seis pesos 56/100 M.N.) dando un monto total de **\$8,725,422.56 (Ocho millones setecientos veinticinco mil cuatrocientos veintidós pesos 56/100 M.N.)** Conforme a su propuesta económica, misma que se adjunta a la presente como si a la letra se insertare como **ANEXO V**. Con una vigencia a partir día natural siguiente de la notificación del fallo y hasta el 31 de diciembre de 2026. -----

Licitante: **ALTERNATIVA CREATIVA 360 S.A. DE C.V.**

PARTIDA	CONCEPTO	IMPORTE TOTAL SIN INCLUIR EL IVA	IVA	IMPORTE TOTAL
Única	Servicio para la realización de la Ceremonia ODEIMSS, Competencias de las Disciplinas Deportivas, Alimentación y Transportación para el evento denominado "Juegos Deportivos Nacionales ODEIMSS y Para-ODEIMSS 2026"	\$7,521,916.00	\$1,203,506.56	\$8,725,422.56

Lo anterior, por las razones expuestas en este fallo y en las evaluaciones que son sustento de la decisión, cuya proposición resultó solvente, ya que cumple con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la Convocatoria, cuya propuesta técnica y económica resultaron solventes, por tanto, garantizan el cumplimiento de las obligaciones respectivas. -----

En cumplimiento a los artículos 5 fracción XI, 37, 66 penúltimo párrafo y 85 de la LAASSP; 129 del RLAASSP, así como lo establecido por el *"ACUERDO por el que se incorpora como un módulo de CompraNet la aplicación denominada Formalización de Instrumentos Jurídicos y se emiten las Disposiciones de carácter general que regulan su funcionamiento"* publicado en el DOF el 18 de septiembre de 2020, se solicita que previo a la suscripción del





DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

NÚMERO LA-50-GYR-050GYR019-N-15-2026

SERVICIO PARA LA REALIZACIÓN DE LA CEREMONIA ODEIMSS, COMPETENCIAS DE LAS DISCIPLINAS DEPORTIVAS, ALIMENTACIÓN Y TRANSPORTACIÓN PARA EL EVENTO DENOMINADO "JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES ODEIMSS Y PARA ODEIMSS 2026"

contrato respectivo, el Apoderado o Representante Legal del proveedor adjudicado lleve a cabo su registro en el Módulo de Formalización de Instrumentos Jurídicos (MFJ), para lo cual se pone a su disposición la siguiente dirección electrónica: <https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/mfij>.

Se le informa a la empresa adjudicada, que cuenta con un plazo de 30 días naturales, a partir de la formalización del contrato para registrarse y obtener su evaluación en el Registro de Proveedores para la Integridad ante el Instituto Mexicano del Seguro Social REPIIMSS.

Para ello deberán ingresar al portal web: <https://repiimss.imss.gob.mx/imss/registro>

Asimismo, podrá consultar el "Manual de Operación del Registro de Proveedores para la Integridad ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (REPIIMSS)" en el portal web https://www.dof.gob.mx/2024/IMSS/manual_de_operacion_del_registro_de_proveedores_para_la_integridad_ante_el_imss.pdf, aprobado por el HCT del IMSS en sesión ordinaria de fecha 26 de junio de 2023 mediante Acuerdo ACDO.SA2.HCT.260623/169.P.DA, y publicado en el DOF el 2 de diciembre de 2024 a través del Aviso que puede consultarse en la siguiente liga: https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5744158&fecha=02/12/2024#gsc.tab=0

Lo anterior, en cumplimiento a la "Política de Integridad para verificar el debido cumplimiento de los proveedores del Instituto Mexicano del Seguro Social", https://www.dof.gob.mx/2024/IMSS/politica_de_integridad_del_imss_2024.pdf, aprobada por el H. Consejo Técnico (HCT) del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en sesión ordinaria de 30 de mayo de 2023 mediante Acuerdo ACDO.SA2.HCT.300523/137.P.DA, y publicada en el Diario Oficial de la Federación el 2 de diciembre de 2024 a través del Aviso que puede consultarse en la siguiente página: https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5744157&fecha=02/12/2024#gsc.tab=0

De conformidad con el artículo 49 fracción VI de la LAASSP se le informa al licitante adjudicado que, la firma de contrato se llevará a cabo el **16 de abril de 2026 a las 14:00 horas**, o bien, dentro de los 15 (quince) días hábiles posteriores a la notificación del Fallo en la hora y fecha que para tal efecto establezca la División de Contratos, con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 46 de la LAASSP y demás correlativos, para ello, deberá entregar a partir del día hábil *siguiente* a la notificación del Fallo, en la División de Contratos





DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

NÚMERO LA-50-GYR-050GYR019-N-15-2026

SERVICIO PARA LA REALIZACIÓN DE LA CEREMONIA ODEIMSS, COMPETENCIAS DE LAS DISCIPLINAS DEPORTIVAS, ALIMENTACIÓN Y TRANSPORTACIÓN PARA EL EVENTO DENOMINADO "JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES ODEIMSS Y PARA-ODEIMSS 2026"

ubicada en el piso 10 del inmueble de Calle Durango No. 291, Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, Código Postal 06700, Ciudad de México, en un horario de 9:30 a 14:00 horas en copia simple y original o copia certificada para cotejo de los documentos señalados en el numeral 3.10. Documentos que, de manera previa a la firma del contrato, deberá presentar el licitante adjudicado. -----

En cumplimiento a los artículos 69 fracción II de la LAASSP y 129 del RLAASSP, se le informa al licitante adjudicado que deberá **entregar la Garantía de Cumplimiento de Contrato dentro de los 10 (diez) días naturales** posteriores a la firma del mismo a la División de Contratos; por lo que, para que inicie las gestiones conducentes se proporcionan los siguientes datos -----

Datos del contrato

ALTERNATIVA CREATIVA 360 S.A. DE C.V.

Domicilio: Avenida Sindicato Nacional de Electricistas número exterior 3, Colonia Electra, Municipio Tlalnepantla de Baz, Código Postal. 54060, México

Número de contrato:	050GYR019N01526-001-00
Objeto:	Servicio para la realización de la Ceremonia ODEIMSS, Competencias de las Disciplinas Deportivas, Alimentación y Transportación para el evento denominado "Juegos Deportivos Nacionales ODEIMSS y Para-ODEIMSS 2026"
Monto:	\$7,521,916.00 (Siete millones quinientos veintiún mil novecientos dieciséis pesos 00/100 M.N.) más el Impuesto al Valor Agregado (IVA), considerando que la presente adjudicación causa IVA a una tasa del 16%, por lo que el impuesto causado es de \$1,203,506.56 (Un millón doscientos tres mil quinientos seis pesos 56/100 M.N.) dando un monto total de \$8,725,422.56 (Ocho millones setecientos veinticinco mil cuatrocientos veintidós pesos 56/100 M.N.)
Vigencia:	La vigencia del contrato será a partir del día natural siguiente de la notificación del fallo y hasta el 31 de diciembre de 2026





DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

NÚMERO LA-50-GYR-050GYR019-N-15-2026

SERVICIO PARA LA REALIZACIÓN DE LA CEREMONIA ODEIMSS, COMPETENCIAS DE LAS DISCIPLINAS DEPORTIVAS, ALIMENTACIÓN Y TRANSPORTACIÓN PARA EL EVENTO DENOMINADO "JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES ODEIMSS Y PARA-ODEIMSS 2026"

Porcentaje de la garantía	10% (diez por ciento) del importe del Contrato antes del I.V.A.
Monto de la garantía	\$752,191.60 (Setecientos cincuenta y dos mil ciento noventa y un pesos 60/100 M.N.)
Tipo de garantía:	Divisible.

Se hace mención que con fundamento en lo dispuesto en el artículo 49 de la LAASSP, con esta notificación de fallo por el que se adjudica el contrato, las obligaciones derivadas de éste serán exigibles sin perjuicio de las obligaciones de las partes de firmarlo en el plazo y términos señalados en el presente fallo. -----

V. CIERRE DEL ACTA.

Para efectos de notificación personal y en términos de los artículos 50, 84 de la LAASSP y 94 del RLAASSP, se difundirá un ejemplar de la presente Acta en la dirección electrónica de la Plataforma Digital de Contrataciones Públicas denominada Compras MX <https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/>.

Asimismo, se les preguntó a los asistentes si deseaban manifestar alguna observación al respecto, a lo que el representante del Órgano Interno de Control en el IMSS manifestó lo siguiente: -----

Que con fundamento en el artículo 87 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP), que dispone que la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, en el ejercicio de sus facultades, podrá verificar, en cualquier tiempo, que las adquisiciones, arrendamientos y servicios se realicen conforme a lo establecido en esta Ley o en otras disposiciones aplicables, en correlación con el artículo 83, párrafo cuarto del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social. -----

En este acto, una vez que se dio lectura a la presente acta, señalo que corresponde a las áreas requirente y técnica, en términos de los artículos 49 y 90 de la LAASSP y, 2, 92 y 103 del Reglamento de la LAASSP, en correlación con el numeral 5.3.8, inciso a), de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, verificar que los servicios que se evaluaron cumplen con la Convocatoria y sus anexos; y si las proposiciones que se presentaron cumplen con lo anterior, que se cuente con el debido sustento en los desechamientos que en su caso se hayan determinado, así como de las que resultaron





DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

NÚMERO LA-50-GYR-050GYR019-N-15-2026

SERVICIO PARA LA REALIZACIÓN DE LA CEREMONIA ODEIMSS, COMPETENCIAS DE LAS DISCIPLINAS DEPORTIVAS, ALIMENTACIÓN Y TRANSPORTACIÓN PARA EL EVENTO DENOMINADO "JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES ODEIMSS Y PARA-ODEIMSS 2026"

solventes, previa verificación en términos del artículo 71, de la ley. -----

Asimismo, señala que es responsabilidad del área contratante y/o técnica, la evaluación que se realizó para la emisión del presente Acto de Fallo de conformidad con el artículo 48 de la LAASSP, en concordancia con los numerales 4.2.2.1.15, 4.2.2.1.16 y 4.2.2.1.17 del Acuerdo por el que se expide el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. -----

No existiendo otro asunto que tratar, se da por terminado este acto, siendo las **17:25 horas, del día de su inicio**, esta acta consta de **13 (trece)** hojas, anexándose como parte integrante de la misma los siguientes anexos: -----

ANEXO I. Evaluación de la firma electrónica **9 (nueve)** hojas

ANEXO II. Evaluación de la documentación distinta a la proposición (legal-administrativa): **5 (cinco)** hojas

ANEXO III. Evaluación de la propuesta técnica: **13 (trece)** hojas

ANEXO IV. Evaluación de las propuestas económicas: **1 (una)** hoja

ANEXO V. Propuesta económica adjudicada: **8 (ocho)** hojas.

Firmando de manera electrónica para la debida constancia y efectos legales procedentes, los que intervienen en este evento, sin que la falta de firma de alguno de ellos reste validez al Acta quienes reciben copia de la misma.: -----

Por el Instituto Mexicano del Seguro Social:

Nombre	Área/Cargo
Lic. Bertrán Hernández Chávez	Titular de la División de Contratación de Activos y Logística
Lic. Blanca Estela Flores García	Titular de la División de Cultura Física y Deporte (Área Técnica)





DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

NÚMERO LA-50-GYR-050GYR019-N-15-2026

SERVICIO PARA LA REALIZACIÓN DE LA CEREMONIA ODEIMSS, COMPETENCIAS DE LAS DISCIPLINAS DEPORTIVAS, ALIMENTACIÓN Y TRANSPORTACIÓN PARA EL EVENTO DENOMINADO "JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES ODEIMSS Y PARA-ODEIMSS 2026"

Por el Órgano Interno de Control en el IMSS:-----

Nombre	Área/Cargo
C.P. Pedro Alberto Reynoso Morales	Representante del Órgano Interno de Control en el IMSS

-----Fin del Texto-----





Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

ANEXO I



2026
año de
**Margarita
Maza**

Durango No. 291, piso 5, Ala Durango, Col. Roma, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06700, Ciudad de México, Tel. 55 5726 1700,

Ext. 14260 www.imss.gob.mx

Página 1 de 1



[Inicio](#) > **Verificador de Acuses**(/verificador)

Verificador de Acuses

Capturar el código de verificación, la cadena de firma electrónica o escanear el QR del documento a validar

 **Activar Lector QR**

Código de verificación o firma electrónica *

Ingrese la firma electrónica o el código de verificación

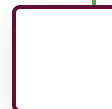
La Firma (Cadena firma electrónica) es un identificador único que se encuentra en el documento firmado electrónicamente.



→ Verificar firma electrónica

↺ Limpiar y validar nueva firma electrónica

Verificar con documento PDF





Archivo seleccionado:

acuse-preg-LA-50-GYR-050GYR019-N-15-2026-proveedor.pdf

Cambiar archivo

✓ Verificar documento

✓ Documento verificado

El documento ha sido verificado correctamente. A continuación se muestran los datos asociados.

NOMBRE DEL DOCUMENTO

ACUSE PRESENTACIÓN DE PROPOSICION ELECTRONICA

⬇ Descargar documento

FIRMANTES DEL DOCUMENTO

> Firmante 1 - ALTERNATIVA CREATIVA 360 SA DE CV

^ Material de Apoyo



Buscar...



✓ 📁 Documentos

> 📄 Guía para el verificador de acuses

Contacto

Si necesitas ayuda o tienes alguna duda puedes dirigirte al correo:

comprasmx@buengobierno.gob.mx (mailto: **comprasmx@buengobierno.gob.mx**)

Centro de atención telefónica: **55 20003000 Ext. 4922** (tel: **5520003000,4922**)

Normatividad: Consulta trámites y regulaciones 
(<https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/normatividad>)

Transparencia: Explora y analiza información documental 
(<https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/transparencia>)



Enlaces

v

¿Qué es gob.mx?

v

Denuncia contra servidores públicos (<https://sidec.buengobierno.gob.mx/#!/>)

Síguenos en

(<https://www.facebook.com/gobmexico>)

(<https://twitter.com/GobiernoMX>)

(<https://www.instagram.com/gobmexico/>)

(<https://www.youtube.com/@gobiernodemexico>)

(tel:+079)



[Inicio](#) > **Verificador de Acuses**(/verificador)

Verificador de Acuses

Capturar el código de verificación, la cadena de firma electrónica o escanear el QR del documento a validar

 **Activar Lector QR**

Código de verificación o firma electrónica *

Ingrese la firma electrónica o el código de verificación

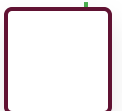
La Firma (Cadena firma electrónica) es un identificador único que se encuentra en el documento firmado electrónicamente.



→ Verificar firma electrónica

↺ Limpiar y validar nueva firma electrónica

Verificar con documento PDF





Archivo seleccionado:

acuse-preg-LA-50-GYR-050GYR019-N-15-2026-proveedor (1).pdf

Cambiar archivo

✓ Verificar documento

✓ Documento verificado

El documento ha sido verificado correctamente. A continuación se muestran los datos asociados.

NOMBRE DEL DOCUMENTO

ACUSE PRESENTACIÓN DE PROPOSICION ELECTRONICA

📄 Descargar documento

FIRMANTES DEL DOCUMENTO

> Firmante 1 - GRUPO BAPRES SA DE CV

^ Material de Apoyo



Buscar...



✓ 📁 Documentos

> 📄 Guía para el verificador de acuses

Contacto

Si necesitas ayuda o tienes alguna duda puedes dirigirte al correo:

comprasmx@buengobierno.gob.mx (mailto: **comprasmx@buengobierno.gob.mx**)

Centro de atención telefónica: **55 20003000 Ext. 4922** (tel: **5520003000,4922**)

Normatividad: Consulta trámites y regulaciones 
(<https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/normatividad>)

Transparencia: Explora y analiza información documental 
(<https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/transparencia>)



Enlaces

v

¿Qué es gob.mx?

v

Denuncia contra servidores públicos (<https://sidec.buengobierno.gob.mx/#!/>)

Síguenos en

(<https://www.facebook.com/gobmexico>)

(<https://twitter.com/GobiernoMX>)

(<https://www.instagram.com/gobmexico/>)

(<https://www.youtube.com/@gobiernodemexico>)

(tel:+079)



[Inicio](#) > Verificador de Acuses(/verificador)

Verificador de Acuses

Capturar el código de verificación, la cadena de firma electrónica o escanear el QR del documento a validar

 Activar Lector QR

Código de verificación o firma electrónica *

Ingrese la firma electrónica o el código de verificación

La Firma (Cadena firma electrónica) es un identificador único que se encuentra en el documento firmado electrónicamente.



→ Verificar firma electrónica

↺ Limpiar y validar nueva firma electrónica

Verificar con documento PDF





Archivo seleccionado:

acuse-preg-LA-50-GYR-050GYR019-N-15-2026-proveedor (2).pdf

Cambiar archivo

✓ Verificar documento

✓ Documento verificado

El documento ha sido verificado correctamente. A continuación se muestran los datos asociados.

NOMBRE DEL DOCUMENTO

ACUSE PRESENTACIÓN DE PROPOSICION ELECTRONICA

📄 Descargar documento

FIRMANTES DEL DOCUMENTO

> Firmante 1 - MAYRA VELAZQUEZ LEMUS

^ Material de Apoyo



Buscar...



✓ 📁 Documentos

> 📄 Guía para el verificador de acuses

Contacto

Si necesitas ayuda o tienes alguna duda puedes dirigirte al correo:

comprasmx@buengobierno.gob.mx (mailto: **comprasmx@buengobierno.gob.mx**)

Centro de atención telefónica: **55 20003000 Ext. 4922** (tel:**5520003000,4922**)

Normatividad: Consulta trámites y regulaciones 
(<https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/normatividad>)

Transparencia: Explora y analiza información documental 
(<https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/transparencia>)



Enlaces

v

¿Qué es gob.mx?

v

Denuncia contra servidores públicos (<https://sidec.buengobierno.gob.mx/#!/>)

Síguenos en

(<https://www.facebook.com/gobmexico>)

(<https://twitter.com/GobiernoMX>)

(<https://www.instagram.com/gobmexico/>)

(<https://www.youtube.com/@gobiernodemexico>)

(tel:+079)



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

ANEXO II



2026
año de
**Margarita
Maza**

Durango No. 291, piso 5, Ala Durango, Col. Roma, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06700, Ciudad de México, Tel. 55 5726 1700,

Ext. 14260 www.imss.gob.mx

Página 1 de 1



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



Dirección de Administración

Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA

Licitación Pública Nacional Electrónica

Número LA-50-GYR-050GYR019-N-15-2026

**Servicio para la realización de la Ceremonia ODEIMSS, Competencias de las Disciplinas
Deportivas, Alimentación y Transportación para el evento denominado
"Juegos Deportivos Nacionales ODEIMSS y Para-ODEIMSS 2026"**

Después de constatar que los licitantes firmaron adecuadamente su propuesta, se procedió a la evaluación de la documentación distinta a la proposición (legal-administrativa), de conformidad con el subnumeral 4.2 de la **Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-50-GYR-050GYR019-N-15-2026**, en el cual se relaciona la documentación distinta a la proposición (legal-administrativa) a exhibir por los licitantes que presentaron propuestas a la presente Licitación y cuya evaluación atiende conforme lo siguiente:

Numeral	Descripción	Licitante Alternativa Creativa 360, S.A. de C.V.
Requisitos que los licitantes deben cumplir y que su incumplimiento, ausencia u omisión afectan la solvencia de la proposición y motivará su desechamiento, en términos de lo previsto en el subnumeral 4.2 de la Convocatoria.		
4.2.1. Anexo 3	Escrito de acreditación legal y personalidad jurídica del licitante para comprometerse y suscribir propuestas	Cumple 29971826_E_1Acredita.pdf Folios de 9 a 16 de 326
4.2.2. Anexo 4	Escrito de nacionalidad mexicana	Cumple 29971962_E_9Nacionalidad.pdf Folio 306 de 326
4.2.3. Anexo 5	Escrito de cumplimiento de normas	Cumple 29971853_E_4Generico.pdf Folio 259 de 326
4.2.4. Anexo 6	Escrito de no encontrarse en los supuestos de los artículos 71 y 90 de la LAASSP	Cumple 29971847_E_3Art71y90.pdf Folio 258 de 326
4.2.5. Anexo 7	Declaración de integridad	Cumple 29971866_E_5Integri.pdf Folio 299 de 326
4.2.6. Anexo 8	Escrito de estratificación de MIPYME	Cumple 29971977_E_10Mipyme.pdf Folio 307 de 326 Pequeña
4.2.7.	Convenio de participación conjunta	No aplica
4.2.8.	Dirección de correo electrónico del licitante	Cumple 29971832_E_2Correo.pdf Folio 257 de 326



2026
año de
Margarita
Maza

Durango No. 291, piso 5, Ala Durango, Col. Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06700, Ciudad de México.
Tel. 55 5726 1700, Ext. 14255 www.imss.gob.mx



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



Dirección de Administración

Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

Licitante	
Alternativa Creativa 360, S.A. de C.V.	
Requisitos que los licitantes deben cumplir y que su incumplimiento, ausencia u omisión afectan la solvencia de la proposición y motivará su desechamiento, en términos de lo previsto en el subnumeral 4.2 de la Convocatoria.	
4.2.9. Anexo 9	Cumple 29971877_E_6Vinculo.pdf Folios 300 a 303 de 326
4.2.10. Anexo 10	Cumple 29971936_E_7Ventaja.pdf Folio 304 de 326
4.2.11. Anexo 11	Cumple 29971947_E_8Subcontrata.pdf Folio 305 de 326

Licitantes	
GRUPO BAPRES S.A. DE C.V. en participación conjunta con PROCESADORA Y DISTRIBUIDORA LOS CHANEQUES, S.A. DE C.V.	
Requisitos que los licitantes deben cumplir y que su incumplimiento, ausencia u omisión afectan la solvencia de la proposición y motivará su desechamiento, en términos de lo previsto en el subnumeral 4.2 de la Convocatoria.	
4.2.1. Anexo 3	Cumple 2999890_E_ANEXO_3.pdf Folios 1 y 5
4.2.2. Anexo 4	Cumple 30000082_E_ANEXO_4.pdf Folio 6 y 7
4.2.3. Anexo 5	Cumple 30000062_E_ANEXO_5.pdf Folio 8
4.2.4. Anexo 6	Cumple 30000041_E_ANEXO_6.pdf Folio 9 y 10
4.2.5. Anexo 7	Cumple 30000069_E_ANEXO_7.pdf Folio 11 y 12
4.2.6. Anexo 8	Cumple 30000084_E_ANEXO_8.pdf Folio 13 y 14 Pequeña y Grande
4.2.7.	Presento 30000094_E_CONVENIO.pdf



2026
año de
Margarita
Maza

Durango No. 291, piso 5, Ala Durango, Col. Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06700, Ciudad de México,
Tel. 55 5726 1700. Ext. 14255 www.imss.gob.mx



Dirección de Administración

Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

Licitantes	
GRUPO BAPRES S.A. DE C.V. en participación conjunta con PROCESADORA Y DISTRIBUIDORA LOS CHANEQUES, S.A. DE C.V.	
Requisitos que los licitantes deben cumplir y que su incumplimiento, ausencia u omisión afectan la solvencia de la proposición y motivará su desechamiento, en términos de lo previsto en el subnumeral 4.2 de la Convocatoria.	
Numeral	Descripción
	Folios 49-53
4.2.8.	Dirección de correo electrónico del licitante
	Cumple 30000039_E_Correo.pdf Folio 54
4.2.9. Anexo 9	Manifiesto de vínculos o relaciones de negocios
	Cumple 30000070_E_ANEXO_9.pdf Folios 15-22
4.2.10. Anexo 10	Escrito de no beneficio o ventaja
	Cumple 30000072_E_ANEXO_10.pdf Folio 23-24
4.2.11. Anexo 11	Escrito de no subcontratar a licitantes
	Cumple 30000080_E_ANEXO_11.pdf Folio 25 y 26

Licitante	
MAYRA VELAZQUEZ LEMUS	
Requisitos que los licitantes deben cumplir y que su incumplimiento, ausencia u omisión afectan la solvencia de la proposición y motivará su desechamiento, en términos de lo previsto en el subnumeral 4.2 de la Convocatoria.	
Numeral	Descripción
4.2.1. Anexo 3	Escrito de acreditación legal y personalidad jurídica del licitante para comprometerse y suscribir propuestas
	Cumple 30001410_E_DOC_1.pdf Folios 001-002
4.2.2. Anexo 4	Escrito de nacionalidad mexicana
	Cumple 30001418_E_DOC_9.pdf Folio 050
4.2.3. Anexo 5	Escrito de cumplimiento de normas
	Cumple 30001498_E_TEC_1AOK Folios 112, 131 y 132
4.2.4. Anexo 6	Escrito de no encontrarse en los supuestos de los artículos 71 y 90 de la LAASSP
	Cumple 30001412_E_DOC_3.pdf Folio 010
4.2.5. Anexo 7	Declaración de integridad
	Cumple 30001414_E_DOC_5.pdf Folio 044
4.2.6. Anexo 8	Escrito de estratificación de MIPYME
	Cumple 30001416_E_DOC_10.pdf





Dirección de Administración

Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

Numeral	Descripción	Licitante MAYRA VELAZQUEZ LEMUS
Requisitos que los licitantes deben cumplir y que su incumplimiento, ausencia u omisión afectan la solvencia de la proposición y motivará su desechamiento, en términos de lo previsto en el subnumeral 4.2 de la Convocatoria.		
		Folio 051 Micro
4.2.7.	Convenio de participación conjunta.	No aplica
4.2.8.	Dirección de correo electrónico del licitante	Cumple 30001411_E_DOC_2.pdf Folio 009
4.2.9. Anexo 9	Manifiesto de vínculos o relaciones de negocios	Cumple 30001417_E_DOC_6.pdf Folio 045-047
4.2.10. Anexo 10	Escrito de no beneficio o ventaja	Cumple 30001416_E_DOC_7.pdf Folio 048
4.2.11. Anexo 11	Escrito de no subcontratar a licitantes	Cumple 30001417_E_DOC_8.pdf Folio 049

Con base en la evaluación que antecede, se concluyó que la documentación legal-administrativa presentada por los licitantes: **ALTERNATIVA CREATIVA 360 S.A. DE C.V., GRUPO BAPRES S.A. DE C.V.** en participación conjunta con **PROCESADORA Y DISTRIBUIDORA LOS CHANEQUES, S.A. DE C.V.** y **MAYRA VELAZQUEZ LEMUS** **cumplen satisfactoriamente** con los extremos solicitados.

Se verificó en la Plataforma Digital de Contrataciones Públicas de la Administración Pública Federal denominada **Compras MX** (en adelante **Compras MX**) en la liga <https://directoriosancionados.buengobierno.gob.mx/> que las personas morales antes mencionadas no se encuentran inhabilitadas y/o sancionadas así como el listado de proveedores suspendidos en la liga electrónica <https://suspensiondirectoriosancpc.funcionpublica.gob.mx/> a la fecha de celebración del presente Acto, se imprimieron las pantallas de dichas consultas, mismas que se encuentran archivadas en el expediente del procedimiento de la presente Licitación Pública, verificándose que **los licitantes referidos no se encuentran inhabilitados, sancionados ni suspendidos.**

Asimismo, se consultó el listado de proveedores y contratistas impedidos para contratar con el Instituto Mexicano del Seguro Social a la fecha de celebración del presente Acto, de conformidad con lo establecido por el artículo 71 de la LAASSP, fracciones IV, V, XIV y XVII, dicho listado fue impreso y, de igual manera, se encuentra archivado en el expediente de la presente Licitación Pública, verificándose que **los licitantes referidos no se encuentran impedidos.**





Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



Dirección de Administración

Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

Esta evaluación se realiza con fundamento en el subnumeral 4.2.2.1.15 "*Evaluación de los aspectos legales de las proposiciones*" del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como el subnumeral 4.39 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Ciudad de México, a 19 de marzo de 2026

Revisó y autorizó

Lic. Bertrán Hernández Chávez

Titular de la División de Contratación de Activos y Logística

Elaboró

Lic. María Leticia Romero González

Coordinador de Proyecto E2



2026
año de
Margarita
Maza



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

ANEXO III



2026
año de
**Margarita
Maza**

Durango No. 291, piso 5, Ala Durango, Col. Roma, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06700, Ciudad de México, Tel. 55 5726 1700,

Ext. 14260 www.imss.gob.mx

Página 1 de 1



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES ECONÓMICAS Y SOCIALES

Unidad de Prestaciones Sociales
Coordinación de Bienestar Social
Coordinación Técnica de Cultura Física y Deporte
División de Cultura Física y Deporte

Of. N° 09E16161/3B21/141 /2026
Ciudad de México, a 18 de marzo de 2026

Lic. Bertran Hernández Chávez

Titular de la División de Contratación
de Activos y Logística
Presente

Asunto: Envío de evaluación técnica de la propuesta para el procedimiento de Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-50-GYR-050GYR019-N-15-2026 para la contratación del Servicio para la Realización de la Ceremonia ODEIMSS, Competencias de las Disciplinas Deportivas, Alimentación y Transportación para el Evento Denominado "Juegos Deportivos Nacionales ODEIMSS Y PARA-ODEIMSS 2026".

En referencia al oficio Número 09 53 84 61 1CFJ/2026/1595 de fecha 12 de marzo del presente año, mediante el cual envía a esta División, un CD que contienen las propuestas técnicas para el procedimiento de Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-50-GYR-050GYR019-N-15-2026 para la contratación del Servicio para la Realización de la Ceremonia ODEIMSS, Competencias de las Disciplinas Deportivas, Alimentación y Transportación para el Evento Denominado "Juegos Deportivos Nacionales ODEIMSS Y PARA-ODEIMSS 2026".

Al respecto, me permito informarle que se llevó a cabo la evaluación técnica de las propuestas que nos fueron remitidas, por lo que se envía adjunto al presente, el documento original debidamente requisitado y firmado así como el archivo en dispositivo CD, editable formato Word y PDF, de la "Evaluación Técnica", teniendo el siguiente resultado:

No.	Participante	Resultado
1	Alternativa Creativa 360 S.A. de C.V.	Sí Cumple
2	Grupo Bapres S.A. de C.V. en participación conjunta con Procesadora y Distribuidora los Chaneques, S.A. de C.V.	No Cumple
3	Mayra Velázquez Lemus	No Cumple

Lo anterior con la finalidad de continuar con el procedimiento de contratación correspondiente.

Agradeciendo su atención, me es grato enviarle un cordial saludo.

Atentamente,

Elaboró y revisó

Lic. Blanca Estela Flores García

Titular de la División de Cultura Física y Deporte

Lic. José Omar Hernández Prego
Coord. Progs. Nivel Central Ex



2026
año de
**Margarita
Maza**



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



C.C.P.

Mtro. Luis Iván Camacho Morales, Titular de la Unidad de Prestaciones Sociales, (*)

Lic. Héctor García Antonio, Titular de la Coordinación Técnica de Cultura Física y Deporte. (*)

Mtra. Elia Sandra Varas Galeana, Titular de la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos. (*)

(*) Copia enviada a través del Sistema Institucional de Control de Gestión de Correspondencia (SICGC).

BEFG



2026
año de
**Margarita
Maza**

Manuel Villalongin 117 Piso 2 Ala Oriente, Col. Cuauhtémoc CP. 06500, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México Tel:
(55) 29 02 00 Ext. 13224 www.imss.gob.mx



ANÁLISIS DE LOS ASPECTOS TÉCNICOS DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA LA-50-GYR-050GYR019-N-15-2026 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PARA LA REALIZACIÓN DE LA CEREMONIA ODEIMSS, COMPETENCIAS DE LAS DISCIPLINAS DEPORTIVAS, ALIMENTACIÓN Y TRANSPORTACIÓN PARA EL EVENTO DENOMINADO "JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES ODEIMSS Y PARA-ODEIMSS 2026" A TRAVÉS DEL MÉTODO DE EVALUACIÓN BINARIA.

Ciudad de México, a 18 de marzo de 2026.

ESPECIFICACIONES		Grupo Bapros S.A. de C.V. en participación conjunta con Procesadora y Distribuidora los Chaneques, S.A. de C.V.		Mayra Velázquez Lemus		Alternativa Creativa 360 S.A. de C.V.	
		CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
Anexo Técnico A.1) Características del servicio	"El LICITANTE" deberá presentar en su propuesta técnica, copia simple legible del certificado vigente que acredite sus servicios de planificación, organización, dirección y control de eventos deportivos, culturales y recreativos de conformidad con la NMX-CC-9001-IMNC-2015 (ISO 9001:2015).	Si Cumple archivo 30000845_E_PTYTC foja 253 a 257.			No Cumple. Se revisó el archivo 30001448_E_TEC_IAOK en el que en la foja 113, se encuentra un PDF denominado Certificado UNE-EN ISO 9001:2015 lo cual no cumple la norma requerida siendo ésta NMX-CC-9001-IMNC-2015 (ISO 9001:2015), por otra parte indica que el certificado es para las actividades de: "Servicios de preparación de alimentos para ocasiones especiales", por lo que se aprecia que no cumple con la acreditación solicitada.	Si cumple Archivo 29972165_E_Técnica, Foja 52 a la 55 de 1402.	
Anexo Técnico 1.11.8 Listado de alimentos	Los cácticos de res, cerdo y pollo deberán de proceder de establecimientos TIF (Tipo de Inspección Federal), para lo cual "EL LICITANTE O LOS LICITANTES" deberán presentar en su propuesta técnica copia simple del documento Certificación Tipo Inspección Federal (TIF) en alcance a la elaboración de alimentos preparados cocidos y box lunch de las especies aviar, bovina y porcina, emitido por la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER) o del Organismo de Certificación de Establecimientos TIF, A.C. (OCETIF), vigente y a nombre del establecimiento que "EL LICITANTE O LOS LICITANTES" proponga para proveer los insumos para la prestación del servicio de alimentación.	Si Cumple archivo 30000845_E_PTYTC foja 150 a 151.	No cumple Se revisó el archivo 30000845_E_PTYTC en el que en la foja 152 a 224 se encuentra una carta en la que manifiesta cuenta con el parque vehicular solicitado de transporte de personal, sin embargo de acuerdo con lo requerido en el anexo técnico del procedimiento se estableció como necesidad 33 camionetas capacidad máxima de 20 pasajeros, siendo que solo documenta contar con solo 6 camionetas.	Si Cumple archivo 30001448_E_TEC_IAOK foja 123.	No cumple Se revisó el archivo 30001448_E_TEC_IAOK en el que en la foja 170 a 172, se encuentra una carta en la que manifiesta cuenta con el parque vehicular solicitado de transporte de personal, describiendo marca, modelo, tipo de vehículo, cantidad de plazas y con su fotografía, sin embargo de acuerdo con lo requerido en el anexo técnico del procedimiento se estableció como necesidad 33 camionetas capacidad máxima de 20 pasajeros, siendo que solo documenta contar con solo 6 camionetas.	Si cumple Archivo 29972165_E_Técnica, Foja 178 a la 180 de 1402.	
Anexo Técnico 1.12 Transporte	"EL LICITANTE" o "LOS LICITANTES" deberá manifestar con un escrito libre, en hoja membretada y firma autógrafa del representante legal, que cuenta con el parque vehicular solicitado de transporte de personal, describiendo marca, modelo, tipo de vehículo, cilindrada, cantidad de plazas y con su fotografía.					Si cumple Archivo 29972165_E_Técnica, Foja 181 a la 343 de 1402.	



ANÁLISIS DE LOS ASPECTOS TÉCNICOS DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA LA-50-GYR-050GRT019-N-15-2026 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PARA LA REALIZACIÓN DE LA CEREMONIA ODEIMSS, COMPETENCIAS DE LAS DISCIPLINAS DEPORTIVAS, ALIMENTACIÓN Y TRANSPORTACIÓN PARA EL EVENTO DENOMINADO "JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES ODEIMSS Y PARA ODEIMSS 2026" A TRAVÉS DEL MÉTODO DE EVALUACIÓN BINARIA. Ciudad de México, a 18 de marzo de 2026.

Especificaciones		CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
Grupo Baires S.A. de C.V. en participación conjunta con Procesadora y Distribuidora los Chaneques, S.A. de C.V.	Así mismo, "EL LICITANTE" o "LOS LICITANTES" deberá adjuntar a su propuesta: • Copia de la factura de los vehículos o en su caso contrato(s) de arrendamiento y/o cualquier otro instrumento jurídico vigente que acredite la posesión y/o propiedad del parque vehicular que pone a disposición para la prestación del servicio. • Copia de las tarjetas de circulación de las unidades relacionadas que amparen el seguro de viajero y daños a terceros. • Presentar relación de los operadores de las unidades propuestas de la empresa propietaria del parque vehicular, adjuntando para cada uno de ellos copia legible de su identificación oficial y de su licencia de conducir vigente, anexando en su caso el formato de consulta de la licencia federal de conductor expedido en la página de la SCT (http://app.sct.gob.mx/ConsultaInfracciones/detalleLicFederal.do)	No cumple Se revisó el archivo 30000845_E_PTYTC en el que en la folia 152 a 224 se encuentra la documental de los vehículos con los que señañe contar (seis) en su propuesta. Sin embargo se requieren 33 camionetas de acuerdo con el Anexo técnico por consiguiente falta documental.	No cumple Se revisó el archivo 30001448_E_TEC_1AOK en el que en la folia 170 a 172, se encuentra una carta en la que manifiesta cuenta con el parque vehicular solicitado de transporte de personal, describiendo marca, modelo, tipo de vehículo, cilindraje, cantidad de plazas y con su fotografía, sin embargo de acuerdo con lo requerido en el anexo técnico del procedimiento se estableció como necesidad 33 camionetas capacidad máxima de 20 pasajeros, siendo que solo documenta contar con solo 6 camionetas.				
Mayra Velázquez Lemus	Para efectos del Servicio para la realización de la ceremonia ODEIMSS, competencias de las disciplinas deportivas, alimentación y transportación para el evento denominado "Juegos Deportivos Nacionales ODEIMSS Y Para ODEIMSS 2026", deberá incorporar en su propuesta técnica, copia simple de lo siguiente: * CERTIFICADO DE LA NMX-CC-9001-1MNC-2015 (ISO 9001:2015), SERVICIOS DE PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN, DIRECCIÓN Y CONTROL, DE EVENTOS-DEPORTIVOS, CULTURALES Y RECREATIVOS A NOMBRE DEL LICITANTE, ASÍ MISMO PRESENTAR ACREDITACIÓN DEL ORGANISMO CERTIFICADOR ANTE LA EMA (ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN, A.C.) * CONSTANCIA VIGENTE EXPEDIDO POR AUTORIDAD COMPETENTE, REFERENTE A LA NOM-251-SSA1-2009 - PRÁCTICAS DE HIGIENE PARA EL PROCESO DE ALIMENTOS, BEBIDAS O SUPLEMENTOS ALIMENTICIOS A NOMBRE DEL LICITANTE. * CERTIFICADO TIPO INSPECCIÓN FEDERAL (TIF) EN ALCANCE A LA ELABORACIÓN DE ALIMENTOS PREPARADOS COCIDOS Y BOX LUNCH DE LAS ESPECIES AVIAR, BOVINA Y PORCINA, EMITIDO POR LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL (SADERO) O DEL ORGANISMO DE CERTIFICACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS TIF, A.C. (OCETIF) VIGENTE, A NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO QUE "EL LICITANTE O LOS LICITANTES PROPONGA PARA PROVEER LOS INSUMOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN.	Si Cumple archivo 30000845_E_PTYTC folia 148, 150 a 151 y 253 a 257.	No Cumple. Se revisó el archivo 30001448_E_TEC_1AOK si bien se localizó la constancia folia 114 a la 122 y Certificado en la folia 123, en la folia 113 se localiza un PDF denominado Certificado UNE-EN ISO 9001:2015, lo cual no cumple la norma requerida siendo ésta NMX-CC-9001-1MNC-2015 (ISO 9001:2015), por otra parte indica que el certificado es para las actividades de: "Servicios de preparación de alimentos para ocasiones especiales", por lo que se aprecia que no cumple con la acreditación solicitada, no presenta la acreditación del organismo certificador ante la EMA (entidad Mexicana de Acreditación A.C.)				
Alternativa Creativa 360 S.A. de C.V.		Si cumple Archivo 29972165_E_Tecnica, Folio 413 a la 422 de 1402.					

ANÁLISIS DE LOS ASPECTOS TÉCNICOS DEL PROCEDIMIENTO DE LECTURA PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA LA-50-GIR-0506GR019-N-15-2026 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PARA LA REALIZACIÓN DE LA CEREMONIA ODEIMSS, COMPETENCIAS DE LAS DISCIPLINAS DEPORTIVAS, ALIMENTACIÓN Y TRANSPORTACIÓN PARA EL EVENTO DENOMINADO "JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES ODEIMSS Y PARA-ODEIMSS 2026" A TRAVÉS DEL MÉTODO DE EVALUACIÓN BINARIA.

Ciudad de México, a 18 de marzo de 2026.

ESPECIFICACIONES		CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
Grupo Baptes S.A. de C.V. en participación conjunta con Procesadora y Distribuidora los Chaneques, S.A. de C.V.	Mayra Velázquez Lemus	Alternativa Creativa 360 S.A. de C.V.					
Para las siguientes normas, deberá incorporar en su propuesta técnica un escrito firmado en hoja membreda y firmada autógrafa del representante legal, en el que se compromete a que los miembros que participaran y en los que se solicite la aplicación de norma cumplen con la misma	Área Técnica E. Bormas: Oficial Mexicana, Escalder (antes Mexicana), Internacional de Referencia o Especificación Técnica que resulte aplicable a los bienes a servicios requeridos, conforme a la LIC con base en lo señalado en el numeral 4.28.4 de las presentes PREGUNTES y, en su caso, el Registro Sanitario correspondiente	Si Cumple archivo 30000845_E_PTYTC foja 251 a la 252.	Si Cumple archivo 30001448_E_TEC_1AOK foja 131 a la 132	Si Cumple Archivo 29972165_E_1Tecnica_ foja 423 a la 424 de 1402.			
Norma 424-SSA1-2010. Norma 609-SSA1-1994. Norma 094-SCFI-1994. Norma-158-SCFI-2003. Norma-122-SSA1-1994. Norma E-223-2011. Norma 81-SCFI-2010. Norma E-244-SSA1-2008. Norma 445-SCFI-2003. Norma 305-SSA1/SCFI-2011. Norma E-041-1993. Norma E-129-2005. Norma E-010-1992. Norma-185-SSA1-2002. Norma E-122-1994. Norma E-021-5-1979. Norma 009-200-1994. Norma 194-SSA1-2004. Norma 009-710-1994. Norma 242-SSA1-2003. Norma 159-SSA1-2016. Norma 427-SSA1-2006.							



ANÁLISIS DE LOS ASPECTOS TÉCNICOS DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA LA-50-GYR-050GYR019-N-15-2026 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PARA LA REALIZACIÓN DE LA CEREMONIA ODEIMSS, COMPETENCIAS DE LAS DISCIPLINAS DEPORTIVAS, ALIMENTACIÓN Y TRANSPORTACIÓN PARA EL EVENTO DENOMINADO "JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES ODEIMSS Y PARA-ODEIMSS 2026" A TRAVÉS DEL MÉTODO DE EVALUACIÓN BINARIA.
 Ciudad de México, a 18 de marzo de 2026.

ESPECIFICACIONES		Grupo Bapros S.A. de C.V. en participación conjunta con Procesadora y Distribuidora los Chaneques, S.A. de C.V.		Mayra Velázquez Lemus		Alternativa Creativa 360 S.A. de C.V.	
		CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
1.9 Recurso Humano A fin de garantizar el cumplimiento de los servicios en mérito, "EL LICITANTE" o "LOS LICITANTES" deberá presentar la documentación que acredite al personal técnico requerido, de conformidad con lo solicitado en la siguiente tabla:	UN LÍDER GENERAL DE PROYECTO Cursado vital, donde acredite experiencia como LÍDER DEL PROYECTO o afín en eventos similares con el objeto del presente procedimiento, que describa con claridad los siguientes datos: Nombre: Experiencia profesional mínima de 5 años en la prestación de servicios como líder de proyectos de eventos culturales, corporativos, recreativos y/o deportivos afines al presente procedimiento. Así mismo deberá describir aspectos desarrollados, vigencia de la relación laboral, número telefónico del contacto del cliente a quien presta el servicio, tomando como base la fecha de presentación y apertura de proposiciones. Título profesional y/o cédula por ambos lados en fotocopia en mercadería a afín. Un diploma o reconocimiento o constancia expedida por institución pública o privada en la organización y/o logística de eventos. Presentar mínimo 3 cartas de recomendación expedida por la institución o cliente a quien presta el servicio.	CUMPLE	No cumple archivo 30000845_E_PTYTC foja 61 a la 146 en la que incluyen diversa documental de diversas personas sin identificar a qué figura del personal técnico corresponde.	CUMPLE	No cumple No cumple Se revisó el archivo 30001519_E_TEC_20K foja 345 a la 499 en la que incluyen diversa documental de diversas personas sin identificar a qué figura del personal técnico corresponde.	CUMPLE Si cumple Archivo 29972212_E_2Tecnica, foja 57 a la 71 de 1402.	
1.9 Recurso Humano A fin de garantizar el cumplimiento de los servicios en mérito, "EL LICITANTE" o "LOS LICITANTES" deberá presentar la documentación que acredite al personal técnico requerido, de conformidad con lo solicitado en la siguiente tabla:	UN LÍDER DE CEREMONIA ODEIMSS Cursado vital, donde acredite experiencia como LÍDER DE CEREMONIA ODEIMSS o afín en eventos similares con el objeto del presente procedimiento, que describa con claridad los siguientes datos: Nombre: Experiencia profesional mínima de 4 años en la prestación de servicios como líder de Ceremonia ODEIMSS de eventos culturales, deportivos, corporativos y/o recreativos afines al presente procedimiento. Así mismo deberá describir aspectos desarrollados, vigencia de la relación laboral, número telefónico del contacto del cliente a quien presta el servicio, tomando como base la fecha de presentación y apertura de proposiciones. Título profesional y/o cédula por ambos lados en fotocopia en mercadería o afín. Un diploma o reconocimiento o constancia expedida por institución pública o privada en la organización y/o participación en eventos afines al presente procedimiento como líder de Ceremonia ODEIMSS. Presentar mínimo 1 carta de recomendación expedida por la institución o cliente a quien presta el servicio.		No cumple archivo 30000845_E_PTYTC foja 61 a la 146 en la que incluyen diversa documental de diversas personas sin identificar a qué figura del personal técnico corresponde.		No cumple No cumple Se revisó el archivo 30001519_E_TEC_20K foja 345 a la 499 en la que incluyen diversa documental de diversas personas sin identificar a qué figura del personal técnico corresponde.	Si cumple Archivo 29972212_E_2Tecnica, foja 72 a la 82 de 1402.	
1.9 Recurso Humano A fin de garantizar el cumplimiento de los servicios en mérito, "EL LICITANTE" o "LOS LICITANTES" deberá presentar la documentación que acredite al personal técnico requerido, de conformidad con lo solicitado en la siguiente tabla:	UN COORDINADOR DE MONTAJE Y DESMONTAJE Cursado vital, donde acredite experiencia COORDINADOR DE MONTAJE Y DESMONTAJE de eventos similares con el objeto del presente procedimiento, que describa con claridad los siguientes datos: Nombre: Experiencia profesional mínima de 3 años en la prestación de servicios de coordinación de montaje y desmontaje de eventos culturales, deportivos, corporativos, recreativos o afines al presente procedimiento. Así mismo deberá describir aspectos desarrollados, vigencia de la relación laboral, número telefónico del contacto del cliente a quien presta el servicio, tomando como base la fecha de presentación y apertura de proposiciones. Título profesional y/o cédula por ambos lados en fotocopia en mercadería y arte digital o afín. Un diploma, certificado o constancia de un curso en taller expedida por institución pública o privada. Presentar mínimo 1 carta de recomendación expedida por la institución o cliente a quien presta el servicio.		No cumple archivo 30000845_E_PTYTC foja 61 a la 146 en la que incluyen diversa documental de diversas personas sin identificar a qué figura del personal técnico corresponde.		No cumple No cumple Se revisó el archivo 30001519_E_TEC_20K foja 345 a la 499 en la que incluyen diversa documental de diversas personas sin identificar a qué figura del personal técnico corresponde.	Si cumple Archivo 29972212_E_2Tecnica, foja 83 a la 93 de 1402.	

[Handwritten signatures and marks]



ANÁLISIS DE LOS ASPECTOS TÉCNICOS DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA LA-50-GVR-050GVR019-N-15-2026 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PARA LA REALIZACIÓN DE LA CEREMONIA ODEIMSS, COMPETENCIAS DE LAS DISCIPLINAS DEPORTIVAS, ALIMENTACIÓN Y TRANSPORTACIÓN PARA EL EVENTO DENOMINADO "JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES ODEIMSS Y PARA-ODEIMSS 2026" A TRAVÉS DEL MÉTODO DE EVALUACIÓN BINARIA.

Ciudad de México, a 18 de marzo de 2026.

ESPECIFICACIONES		CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
1.9 Recurso Humano		Grupo Bapres S.A. de C.V. en participación conjunta con Procesadora y Distribuidora los Chaneques, S.A. de C.V.		Mayra Velázquez Lemus		Alternativa Creativa 360 S.A. de C.V.	
A fin de garantizar el cumplimiento de los servicios en mérito.		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
"EL LICITANTE" o "LOS LICITANTES" deberá presentar la documentación que acredite al personal técnico requerido, de conformidad con solicitado en la siguiente tabla:		NO CUMPLE		NO CUMPLE		CUMPLE	
UN COORDINADOR DE COMPETENCIAS		No cumple archivo 30000845_E_PTYTC foja 61 a la 146 en la que incluyen diversa documental de diversas personas sin identificar a que figura del personal técnico corresponde.		No cumple Se revisó el archivo 30001519_E_TEC_20K foja 345 a la 499 en la que incluyen diversa documental de diversas personas sin identificar que figura del personal técnico corresponde.		Si cumple Archivo 29972212_E_Técnica, foja 94 a la 105 de 1402.	
1.9 Recurso Humano		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
A fin de garantizar el cumplimiento de los servicios en mérito.		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
"EL LICITANTE" o "LOS LICITANTES" deberá presentar la documentación que acredite al personal técnico requerido, de conformidad con solicitado en la siguiente tabla:		NO CUMPLE		NO CUMPLE		CUMPLE	
UN COORDINADOR DE ALIMENTOS		No cumple archivo 30000845_E_PTYTC foja 61 a la 146 en la que incluyen diversa documental de diversas personas sin identificar a que figura del personal técnico corresponde.		No cumple Se revisó el archivo 30001519_E_TEC_20K foja 345 a la 499 en la que incluyen diversa documental de diversas personas sin identificar que figura del personal técnico corresponde.		Si cumple Archivo 29972212_E_Técnica, foja 106 a la 113 de 1402.	
1.9 Recurso Humano		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
A fin de garantizar el cumplimiento de los servicios en mérito.		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
"EL LICITANTE" o "LOS LICITANTES" deberá presentar la documentación que acredite al personal técnico requerido, de conformidad con solicitado en la siguiente tabla:		NO CUMPLE		NO CUMPLE		CUMPLE	
UN COORDINADOR DE TRANSPORTE		No cumple archivo 30000845_E_PTYTC foja 61 a la 146 en la que incluyen diversa documental de diversas personas sin identificar a que figura del personal técnico corresponde.		No cumple Se revisó el archivo 30001519_E_TEC_20K foja 345 a la 499 en la que incluyen diversa documental de diversas personas sin identificar que figura del personal técnico corresponde.		Si cumple Archivo 29972212_E_Técnica, foja 114 a la 122 de 1402.	



ANÁLISIS DE LOS ASPECTOS TÉCNICOS DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA LA-50-GVR-050GVR019-N-15-2026 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PARA LA REALIZACIÓN DE LA CEREMONIA ODEIMSS, COMPETENCIAS DE LAS DISCIPLINAS DEPORTIVAS, ALIMENTACIÓN Y TRANSPORTACIÓN PARA EL EVENTO DENOMINADO "JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES ODEIMSS Y PARA-ODEIMSS 2026" A TRAVÉS DEL MÉTODO DE EVALUACIÓN BINARIA.
Ciudad de México, a 18 de marzo de 2026.

ESPECIFICACIONES		Grupo Bapres S.A. de CV, en participación conjunta con Procesadora y Distribuidora los Chiriques, S.A. de CV.	Mayra Velázquez Lemus	Alternativa Creativa 360 S.A. de CV.	
1.9 Recurso Humano A fin de garantizar el cumplimiento de los servicios en mención: -EL LICITANTE o "LOS LICITANTES" deberá presentar la documentación que acredite al personal técnico requerido, de conformidad con solicitado en la siguiente tabla:	Curriculum vitae, donde acredite experiencia AUTUALIA DE TRANSPORT de eventos similares con el objeto del presente procedimiento, que describa con claridad los siguientes datos: Nombre: Sexo: Edad: Experiencia profesional mínima de 3 años en la prestación de servicios de coordinación de transporte en eventos deportivos, corporativos, educativos, recreativos o afines al presente procedimiento. Así mismo deberá presentar certificados de capacitación, vigencia de la relación laboral, número telefónico del contacto del cliente a quien presto el servicio. Constancia vigente de inscripción del Registro Nacional de Turismo que lo acredite como guía de turistas emitida por la Secretaría de Turismo. Credencial de reconocimiento de la Norma Oficial Mexicana, NOM-001-2000, vigente por ambos lados que está autorizada para prestar los servicios de guía de turistas emitida por la Secretaría de Turismo. Un Diploma, reconocimiento o constancia en el cual acredite que ha participado en eventos similares con el objeto del presente procedimiento, en los servicios de hospedaje y alimentación. Presentar mínimo 3 cartas de recomendación expedida por la institución o cliente a quien presto el servicio. SITIO ESPECIALISTA DEPORTIVO Se elabora y presenta para cada uno de los especialistas deportivos: 1) atletismo, 1) natación, 1) voleibol, 1) baloncesto, 1) fútbol, 1) tenis, 1) para natación la siguiente documentación: Curriculum vitae, donde acredite experiencia como Especialista deportivo o afín en eventos similares con el objeto del presente procedimiento, que describa con claridad los siguientes datos: Nombre: Sexo: Edad: Experiencia profesional mínima de 4 años en la prestación de servicios como especialista deportivo. Así mismo deberá describir puestos desempeñados, vigencia de la relación laboral, número telefónico del contacto del cliente a quien presto el servicio, tomando como base la fecha de presentación y apertura de proposiciones. Título profesional y/o título por ambos lados en licenciatura en educación física. Una opinión o reconocimiento o constancia expedida por institución pública o privada en el cual acredite que ha participado como especialista deportivo. El PRESTADOR DEL SERVICIO podrá realizar el cambio del personal propuesto derivado de alguna eventualidad siempre y cuando el prestatario cuente con la capacidad para reemplazar las funciones y previa notificación para aprobación del Administrador de Contrato mediante correo electrónico a través de la hoja membretada. Para el caso de los atletas deben tener la misma preparación solicitada en el numeral 1.7 Servicio de Atletas. El PRESTADOR DEL SERVICIO deberá completar 2 (dos) días hábiles después de la notificación del fallo, mínimo una reunión semanal de trabajo presencial al evento con el líder general del proyecto. El personal de EL PRESTADOR DEL SERVICIO debe estar en todo momento identificado mediante credencial emitida del	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
1.11 Alimentación CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO (MENU).	-EL LICITANTE o "LOS LICITANTES" deberá adjuntar a su propuesta técnica, la constancia vigente expedido por autoridad competente, referente a la NOM-251-SSA1-2009.- Prácticas de higiene para el proceso de alimentos, bebidas o suplementos alimenticios.	Si Cumple archivo 30000845_E_PTYTC folia 148.	No Cumple archivo 30000845_E_PTYTC folia 61 a la 146 en la que incluyen diversa documental de diversas personas sin identificar a qué figura del personal técnico corresponde.	Si Cumple Archivo 30001448_E_TEC_1AOK constancia folia 116 a la 122.	No Cumple archivos 30001448_E_TEC_1AOK y 30001519_E_TEC_2OK folias 1 a la 634. No se aprecia firma autógrafa en la totalidad de la propuesta o alguna rubrica ni papel membretado en el total de la propuesta técnica.
Términos y Condiciones O MECANISMOS DE EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES	a) Propuesta en papel membretado o identificada la razón social de la empresa licitante y firmada autógrafamente por el representante legal de este último, la cual contenga lo señalado en todo el presente anexo técnico, o bien, contener la información que en el mismo se indica.	No Cumple archivo 30000845_E_PTYTC folia 1 a la 448. No se aprecia firma autógrafa en la totalidad de la propuesta o alguna rubrica ni papel membretado en el total de la propuesta técnica.	No Cumple Se revisó el archivo 30001519_E_TEC_2OK folia 345 a la 499 en la que incluyen diversa documental de diversas personas sin identificar que figura del personal técnico corresponde.	Si cumple archivos 29972165_E_Técnica, 29972212_E_2Técnica, Folia 176 a la 177 de 1402	Si cumple archivos 29972165_E_Técnica, 29972212_E_2Técnica, Folia 1 a la 1402 de 1402



Gobierno de
Mexico



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
NOS ENAMORAMOS DEL BIENESTAR

DIRECCIÓN DE PRESTACIONES ECONÓMICAS Y SOCIALES

Unidad de Prestaciones Sociales
Coordinación de Bienestar Social
Coordinación Técnica de Cultura Física y Deporte
División de Cultura Física y Deporte



ANÁLISIS DE LOS ASPECTOS TÉCNICOS DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA LA-50-GYR-050GYR019-N-15-2026 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PARA LA REALIZACIÓN DE LA CEREMONIA ODEIMSS, COMPETENCIAS DE LAS DISCIPLINAS DEPORTIVAS, ALIMENTACIÓN Y TRANSPORTACIÓN PARA EL EVENTO DENOMINADO "JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES ODEIMSS Y PARA-ODEIMSS 2026" A TRAVÉS DEL MÉTODO DE EVALUACIÓN BINARIA.

Ciudad de México, a 18 de marzo de 2026.

Términos y Condiciones C) MECANISMOS DE EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES	ESPECIFICACIONES		Grupo Bapres S.A. de C.V. en participación conjunta con Procesadora Y Distribuidora los Chanques, S.A. de C.V.	Mayra Velázquez Lemus	Alternativa Creativa 360 S.A. de C.V.	
	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
b) El licitante deberá presentar un escrito firmado por el representante legal de este último en hoja membreada en donde manifieste que, en el momento de existir una falla técnica en el montaje, mobiliario o equipo, o de alguna otra naturaleza, la reparará dentro de los próximos 15 minutos siguientes a la detección de la falla técnica.	Si Cumple archivo 30000845_E_PTYTC foja 330.		Si cumple archivo 30001519_E_TEC_20K foja 501.		Si cumple archivos 29972212_E_2Tecnica_Foja 486 de 1402	

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature



ANÁLISIS DE LOS ASPECTOS TÉCNICOS DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA LA-50-GR-050GR019-N-15-2026 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PARA LA REALIZACIÓN DE LA CEREMONIA ODEIMSS, COMPETENCIAS DE LAS DISCIPLINAS DEPORTIVAS, ALIMENTACIÓN Y TRANSPORTACIÓN PARA EL EVENTO DENOMINADO "JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES ODEIMSS Y PARA-ODEIMSS 2026" A TRAVÉS DEL MÉTODO DE EVALUACIÓN BINARIA.

Ciudad de México, a 18 de marzo de 2026.

ESPECIFICACIONES		Grupo Baptes S.A. de C.V. en participación conjunta con Procesadora y Distribuidora los Chaneques, S.A. de C.V.		Mayra Velázquez Lemus		Alternativa Creativa 360 S.A. de C.V.	
Términos y Condiciones		CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
C) MECANISMOS DE EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES	e) El licitante deberá presentar un escrito firmado por el representante legal de este último en hoja membretada mediante el cual manifieste que se compromete a nombre propio (persona física) o de su representada (persona moral) a asumir cualquier conflicto laboral que llegare a presentarse, deslindando de toda responsabilidad al IMSS.	Si Cumple archivo 30000845_E_PTYTC foja 331.	No cumple archivo 30000845_E_PTYTC foja 332 la Tabla insertada no es una gráfica Gantt (en barras).	Si cumple archivo 30001519_E_TEC_20K foja 502.	No cumple archivo 30001519_E_TEC_20K foja 503 a la 512 las tablas insertadas no son una gráfica Gantt (en barras).	Si cumple archivos 29972212_E_2Tecnica_Foja 487 de 1402	
Términos y Condiciones	d) Un cronograma de trabajo en barras de Gantt (plan de trabajo) para la prestación del servicio de acuerdo con todas y cada una de las fechas y periodicidad del evento solicitado, que se indican en el Anexo Técnico, para la correcta prestación del servicio.						
C) MECANISMOS DE EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES							
Términos y Condiciones	e) Carta compromiso en donde manifieste que el objeto social de la empresa corresponde al servicio objeto de la contratación, o bien, se encuentra relacionado con el mismo.	Si Cumple archivo 30000845_E_PTYTC foja 333.		Si cumple archivo 30001519_E_TEC_20K foja 513.		Si cumple archivos 29972212_E_2Tecnica_Foja 516 de 1402	
C) MECANISMOS DE EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES							
Términos y Condiciones	f) Carta compromiso en donde se establezca que en caso de resultar adjudicado, presentará una póliza de responsabilidad civil vigente durante el periodo de la relación contractual y cuando menos, tener un límite mínimo de responsabilidad por la cantidad de \$750,000.00 (setecientos cincuenta mil pesos 000/100 m.n.), la cual entregará en un plazo máximo de 3 (tres) días hábiles antes del evento, para entregar dichos permisos y seguros al Administrador del Contrato, y que dicha garantía se sujetará al modelo de garantía previsto en las disposiciones de carácter general por las que se aprueban los modelos de pólizas de fianzas constituidas como garantía en las contrataciones públicas realizadas al amparo de la LAASSP.	Si Cumple archivo 30000845_E_PTYTC foja 334.		Si cumple archivo 30001519_E_TEC_20K foja 514.		Si cumple archivos 29972212_E_2Tecnica_Foja 517 de 1402	
C) MECANISMOS DE EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES							
Términos y Condiciones	g) Carta compromiso en donde se establezca que en caso de resultar adjudicado, presentará un seguro de gastos médicos, para cada participante, comité organizador y entendedores en el evento, así como el seguro en caso de muerte accidental con cualquier Institución de Seguros autorizada para organizarse y operar conforme a la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas que escoga el Prestador de servicios, cuya prima de póliza será cubierta por su empresa, considerando una cobertura para estos seguros de \$500,000.00 (quinientos mil pesos 000/100 M.N.), por evento y para 1,200 (mil doscientas) personas.	Si Cumple archivo 30000845_E_PTYTC foja 335.	No cumple archivo 30000845_E_PTYTC foja 339 a la 356. Se advierte que no indica los datos de contacto de sus principales clientes.	Si cumple archivo 30001519_E_TEC_20K foja 515.		Si cumple archivos 29972212_E_2Tecnica_Foja 518 de 1402	
C) MECANISMOS DE EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES							
Términos y Condiciones	h) Currículo de la empresa en la que se advierte su experiencia de al menos un año en la organización y principales clientes con datos para contacto, así como imágenes que den veracidad a lo que exponga en el documento.				No cumple archivo 30001519_E_TEC_20K foja 516 a la 533, se advierte que no indica los datos de contacto de sus principales clientes.	Si cumple archivos 29972212_E_2Tecnica_Foja 519 a la 556 de 1402	
C) MECANISMOS DE EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES							
Términos y Condiciones	i) Carta compromiso en donde establezca que, en caso de resultar adjudicado, proporcionará a su personal, cuando menos, una credencial de la empresa, con fotografía y puesto en el que se desempeña en la empresa, un uniforme nuevo con logos de la empresa a fin de identificarlos en los eventos y quedará obligado a que su personal lo utilice en el servicio.	Si Cumple archivo 30000845_E_PTYTC foja 336.		Si cumple archivo 30001519_E_TEC_20K foja 534.		Si cumple archivos 29972212_E_2Tecnica_Foja 557 de 1402	
C) MECANISMOS DE EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES							



ANÁLISIS DE LOS ASPECTOS TÉCNICOS DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA LA-50-GVR-050GVR019-N-15-2026 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PARA LA REALIZACIÓN DE LA CEREMONIA ODEIMSS, COMPETENCIAS DE LAS DISCIPLINAS DEPORTIVAS, ALIMENTACIÓN Y TRANSPORTACIÓN PARA EL EVENTO DENOMINADO "JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES ODEIMSS Y PARA ODEIMSS 2026" A TRAVÉS DEL MÉTODO DE EVALUACIÓN BINARIA.

Ciudad de México, a 18 de marzo de 2026.

		Grupo Baptes S.A. de C.V. en participación conjunta con Procesadora y Distribuidora los Chaneques S.A. de C.V.		Mayra Velázquez Lemus		Alternativa Creativa 360 S.A. de C.V.	
ESPECIFICACIONES		CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
Términos y Condiciones C) MECANISMOS DE EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES	j) Fotografías del uniforme completo y credencial con los que dotará a su personal para el desarrollo de los eventos. En las fotografías se debe observar que el uniforme y la credencial, cumplan con lo requerido en el numeral anterior.	Si Cumple archivo 30000845_E_PTYTC foja 337.			No cumple Archivo 30001519_E_TEC_20K foja 535 a la 536 las imágenes presentadas no son del uniforme completo y credencial con los que dotará a su personal para el desarrollo del evento, en su lugar ofrece en su propuesta como "uniformes deportivos". En las fotografías no se observa el uniforme y la credencial con la que dotará a su personal.	Si cumple archivos 29972212_E_2Tecnica_Foja 558 a la 560 de 1402	
Términos y Condiciones C) MECANISMOS DE EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES	h) Presentar al menos 2 (dos) contratos que avalen al menos un año la experiencia en eventos similares, éstos deberán ser legibles, completos, firmados e identificar claramente los servicios similares.	Si Cumple archivo 30000845_E_PTYTC foja 357 a la 448.			No cumple Archivo 30001519_E_TEC_20K foja 537 y 540 a la 634 anexa tres contratos, uno de ellos tiene por objeto "Prestación de servicios de eventos deportivos" y dos de ellos corresponden a servicio de alimentos ambos con el objeto "Abastecimiento de raciones secas, alimentos perecederos, y agua purificada" y por lo que se aprecia no corresponden a eventos similares.	Si cumple archivos 29972212_E_2Tecnica_Foja 558 a la 1400 de 1402	
Términos y Condiciones C) MECANISMOS DE EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES	l) Todos los documentos solicitados deberán presentarse en hojas membretadas de la empresa, sin tachaduras ni enmendaduras, con firma autógrafa del representante o apoderado legal facultado para ello.		No Cumple archivo 30000845_E_PTYTC foja 1 a la 448. No se aprecia firma autógrafa en la totalidad de la propuesta o alguna rubrica ni papel membretado en el total de la propuesta técnica.		No cumple archivos 30001448_E_TEC_1AOK y 30001519_E_TEC_20K fojas 1 a la 634. No se aprecia firma autógrafa en la totalidad de la propuesta o alguna rubrica ni papel membretado en el total de la propuesta técnica.	Si cumple archivos 29972212_E_2Tecnica_Foja 1 a la 1402 de 1402	
Términos y Condiciones C) MECANISMOS DE EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES	m) Carta compromiso en donde establezca que, en caso de resultar adjudicado se comprometa a que por ningún motivo se deberá recibir ningún alimento y acepta que, en caso de que se encuentren platillos o alimentos que en su totalidad o parcialmente ocupe alimentos recitados, se solicitará su retiro y desecho aplicándose la penalización correspondiente por los alimentos del día.	Si Cumple archivo 30000845_E_PTYTC foja 338.		Si cumple archivo 30001519_E_TEC_20K foja 539.		Si cumple archivos 29972212_E_2Tecnica_Foja 1402 de 1402	

La presente evaluación se realiza de conformidad con lo señalado en el numeral 5.3.9 de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social vigentes.

Con base en la evaluación que antecede, se concluyó que la documentación técnica presentada por el licitante: Alternativa Creativa 360 S.A. de C.V., CUMPLE satisfactoriamente con los requerimientos solicitados.

Autorizó
Lic. Héctor García Antonio
Titular de la Coordinación Técnica de Cultura Física y Deporte
Área Requeriente

Valido

Lic. Blanca Estela Flores García
Titular de la División de Cultura Física y Deporte

Blayoró
Lic. Omar Hernández Illiego
Coordinador de Programas Nivel Central ET



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



Dirección de Prestaciones Económicas y Sociales

Unidad de Prestaciones Sociales

Coordinación de Bienestar Social

Coordinación Técnica de Cultura Física y Deporte

División de Cultura Física y Deporte

**Convenio Participación Conjunta Grupo Bapres S.A. de C.V. en participación conjunta con
Procesadora y Distribuidora los Chaneques, S.A. de C.V.**

De conformidad con el numeral 4.2.2.1.15 Evaluación de los aspectos legales de las proposiciones, del "ACUERDO por el que se expide el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público". Diario Oficial de la Federación el 9 de Agosto de 2010 Texto vigente Última reforma publicada DOF 03-02-2016, Aspectos a considerar, tercer párrafo que señala: "En proposiciones conjuntas, el área contratante revisará los términos legales del convenio correspondiente, y el área requirente y/o técnica la descripción de las partes objeto del contrato que corresponderá cumplir a cada integrante." Se realiza la siguiente revisión a la Cláusula Tercera Descripción de las Obligaciones de Cada Consorciado del Convenio de Participación Conjunta entre Grupo Bapres S.A. de C.V. en participación conjunta con Procesadora y Distribuidora los Chaneques, S.A. de C.V. para participar en el procedimiento de Licitación Pública Nacional Electrónica LA-50-GYR-050GYR019-N-15-2026 para la contratación del Servicio para la Realización de la Ceremonia ODEIMSS, Competencias de las Disciplinas Deportivas, Alimentación y Transportación para el Evento Denominado "Juegos Deportivos Nacionales ODEIMSS y PARA-ODEIMSS 2026"

★

P

[Firma manuscrita]



2026
año de
Margarita
Maza



Revisión de la Cláusula Tercera Descripción de las Obligaciones de Cada Consorciado del Convenio de Participación Conjunta entre Grupo Bapres S.A. de C.V. en participación conjunta con Procesadora y Distribuidora los Chaneques, S.A. de C.V. entre el Anexo Técnico y Términos y Condiciones del procedimiento de licitación pública Licitación Pública Nacional Electrónica LA-50-GYR-050GYR019-N-15-2026 para la contratación del Servicio para la Realización de la Ceremonia ODEIMSS, Competencias de las Disciplinas Deportivas, Alimentación y Transportación para el Evento Denominado "Juegos Deportivos Nacionales ODEIMSS y PARA-ODEIMSS 2026"

Responsabilidades que asumirá cada integrante serán las siguientes

Grupo Bapres, S.A. de C.V.

- Coordinación general del proyecto
- Organización de la ceremonia ODEIMSS
- Coordinación de competencias deportivas
- Coordinación de montaje y desmontaje
- Coordinación de transporte
- Logística general del evento

Procesadora y Distribuidora Los Chaneques, SA de CV.

- Servicio de alimentación
- Coordinación del personal de alimentos
- Abasto de insumos alimenticios
- Cumplimiento de normas sanitarias y operativas aplicables referente a alimentos

En la cláusula Tercera Descripción de las Obligaciones de Cada Consorciado No se contempla:

- Quién cumplirá con la norma NMX-CC-9001-IMNC-2015 (ISO 9001:2015) requerida en el Anexo técnico A.1) Características del servicio.
- Quién materializara el apartado Área de Comedor numeral 1.3.
- Quién proporcionará el servicio de Árbitros numeral 1.7
- Quién proporcionará los Permisos, Seguros y Acciones Previas numeral 1.8 y seguro médico numeral 1.8.2
- Quién proporcionará el servicio de Premiación numeral 1.10

Autorizó

Lic. Héctor García Antonio
Titular de la Coordinación Técnica
de Cultura Física y Deporte
Área Requirente

Validó

Lic. Blanca Estela Flores García
Titular de la División de Cultura Física y
Deporte
Administrador del Contrato y Área Técnica

Elaboró

Lic. J. Omar Hernández Pliego
Coordinador de Programas Nivel Central
E1





Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

ANEXO IV





GOBIERNO DE
MÉXICO



RESULTADO DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA
Cuadro Comparativo Análisis Económico

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes de Inversión y Activos
División de Contratación de Activos y Logística

Ciudad de México a 19 de marzo de 2026

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRAS MX: LA-50-GYR-050GYR019-N-15-2026

SERVICIO PARA LA REALIZACIÓN DE LA CEREMONIA ODEIMSS, COMPETENCIAS DE LAS DISCIPLINAS DEPORTIVAS, ALIMENTACIÓN Y TRANSPORTACIÓN PARA EL EVENTO DENOMINADO "JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES ODEIMSS Y PARA-ODEIMSS 2026"

Partida	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida	Alternativa
				ALTERNATIVA CREATIVA 360 S.A. DE C.V. Monto Total sin IVA
Única	Servicio para la realización de la Ceremonia ODEIMSS, Competencias de las Disciplinas Deportivas, Alimentación y Transportación para el evento denominado "Juegos Deportivos Nacionales ODEIMSS y Para-ODEIMSS 2026"	1	Servicio	\$7,521,916.00

De conformidad con los artículos 5, fracción XIV de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el precio ofertado por el licitante resultó ser el precio aceptable.

Revisto

Lic. Bertrán Hernández Chávez
Titular de la División de Contratación de Activos y Logística

Elaboró

Lic. Maria Leticia Romero González
Coordinador de Proyecto E2



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

ANEXO V



2026
año de
**Margarita
Maza**

Durango No. 291, piso 5, Ala Durango, Col. Roma, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06700, Ciudad de México, Tel. 55 5726 1700,

Ext. 14260 www.imss.gob.mx

Página 1 de 1

4.4. Propuesta Económica
Anexo 12 Propuesta Económica

Servicio para la realización de la ceremonia ODEIMSS, competencias de las disciplinas deportivas, alimentación y transportación para el evento denominado "Juegos Deportivos Nacionales ODEIMSS y Para-ODEIMSS 2026"

Tlalnepantla de Baz Estado de México, a 12 de marzo de 2026

Instituto Mexicano del Seguro Social
Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Contratación de Activos y Logística
Presente

La que suscribe **Mari Carmen Romero Ortega** en mi carácter de apoderado legal de la empresa **Alternativa Creativa 360, S.A. de C.V.** quien participa en la Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-15-2026 para la contratación del **Servicio para la realización de la ceremonia ODEIMSS, competencias de las disciplinas deportivas, alimentación y transportación para el evento denominado "Juegos Deportivos Nacionales ODEIMSS y Para-ODEIMSS 2026"** presento propuesta económica.

1.1 Registro				
No.	Cantidad	Concepto	Precio Unitario	Importe
1	1	Bandera de Registro	\$3,675.00	\$3,675.00
2	1	Bandera Atletismo	\$3,675.00	\$3,675.00
3	1	Bandera Básquetbol 3X3	\$3,675.00	\$3,675.00
4	1	Bandera Básquetbol 5X5	\$3,675.00	\$3,675.00
5	1	Bandera Taekwondo	\$3,675.00	\$3,675.00
6	1	Bandera Natación	\$3,675.00	\$3,675.00
7	1	Bandera Basquetbol Adaptado	\$3,675.00	\$3,675.00
8	1	Bandera 1er lugar	\$3,675.00	\$3,675.00
9	1	Bandera 2do lugar	\$3,675.00	\$3,675.00
10	1	Bandera 3er lugar	\$3,675.00	\$3,675.00
11	1	Bandera hidratación	\$3,675.00	\$3,675.00
13	1	Bandera mesa de jueceo	\$3,675.00	\$3,675.00
15	300	Acreditaciones	\$85.00	\$25,500.00
			Subtotal	\$69,600.00
			IVA	\$11,136.00
			Total	\$80,736.00

Subtotal: \$69,600.00 (sesenta y nueve mil seiscientos pesos 00/100 M.N.)
IVA: \$11,136.00 (once mil ciento treinta y seis pesos 00/100 M.N.)
Total: \$80,736.00 (ochenta mil setecientos treinta y seis pesos 00/100 M.N.)

Servicio para la realización de la ceremonia ODEIMSS, competencias de las disciplinas deportivas, alimentación y transportación para el evento denominado "Juegos Deportivos Nacionales ODEIMSS y Para-ODEIMSS 2026"

1.2 Ceremonia ODEIMSS				
No.	Cantidad	Concepto	Precio Unitario	Importe
1	200	Vallas	\$462.00	\$92,400.00
2	100	Lona para valla	\$162.00	\$16,200.00
3	40	Unifilas	\$138.00	\$5,520.00
4	1	Equipo de audio	\$63,525.00	\$63,525.00
5	20	Sillas para presidium	\$120.00	\$2,400.00
6	2	Carpas	\$5,040.00	\$10,080.00
7	1	Carpa para presidium	\$60,000.00	\$60,000.00
8	1	Planta de energía	\$28,000.00	\$28,000.00
9	1	Templete	\$60,000.00	\$60,000.00
10	1	Lona Back para templete	\$15,000.00	\$15,000.00
11	1	Templete para número artístico	\$28,854.00	\$28,854.00
12	2	Pantallas	\$57,000.00	\$114,000.00
13	2	Pantalla de referencia	\$7,000.00	\$14,000.00
14	1	Circuito Cerrado de Televisión	\$60,000.00	\$60,000.00
15	1	Pebetero	\$15,000.00	\$15,000.00
16	1	Atril	\$2,625.00	\$2,625.00
17	1	Memoria fotográfica	\$20,000.00	\$20,000.00
18	1	Video	\$45,000.00	\$45,000.00
19	1	Número artístico	\$62,000.00	\$62,000.00
20	500	Globos neón	\$3.00	\$1,500.00
21	250	Manitas aplaudidoras neón	\$65.00	\$16,250.00
22	35	Banderines	\$2,500.00	\$87,500.00
23	2	Banderas verticales	\$3,675.00	\$7,350.00
24	10	Bandera publicitaria	\$3,000.00	\$30,000.00
25	2	Torres de Luz	\$7,560.00	\$15,120.00
26	3	Cañón de luz	\$7,100.00	\$21,300.00
27	1	Servicio de Pirotecnia para Ceremonia de ODEIMSS	\$70,000.00	\$70,000.00
			Subtotal	\$963,624.00
			IVA	\$154,179.84
			Total	\$1,117,803.84

Subtotal: \$ 963,624.00 (novecientos sesenta y tres mil seiscientos veinticuatro pesos 00/100 M.N.)

IVA: \$154,179.84 (ciento cincuenta y cuatro mil ciento setenta y nueve pesos 84/100 M.N.)

Total: \$1,117,803.84 (un millón ciento diecisiete mil ochocientos tres pesos 84/100 M.N.)

1.3 Área de Comedor				
No.	Cantidad	Concepto	Precio Unitario	Importe
1	1	Bandera comedor	\$3,000.00	\$3,000.00
2	2	Lector de código de barras	\$16,000.00	\$32,000.00
3	1	Pantalla de resultados	\$7,000.00	\$7,000.00
			Subtotal	\$42,000.00
			IVA	\$6,720.00
			Total	\$48,720.00

Subtotal: \$42,000.00 (cuarenta y dos mil pesos 00/100 M.N.)

IVA: \$6,720.00 (seis mil setecientos veinte pesos 00/100 M.N.)

Total: \$48,720.00 (cuarenta y ocho mil setecientos veinte pesos 00/100 M.N.)



Tel. 55 2791 7738



Av. Sindicato Nacional de Electricistas, No. 3 Colonia Electra
Tlalnepantla de Baz, Estado de México, C.P. 54060



atencion@ac360.mx

RFC: ACT150219FK1

Servicio para la realización de la ceremonia ODEIMSS, competencias de las disciplinas deportivas, alimentación y transportación para el evento denominado "Juegos Deportivos Nacionales ODEIMSS y Para-ODEIMSS 2026"

1.4 Disciplinas Deportivas (Material)

No.	Cantidad	Concepto	Precio Unitario	Importe
1	10	Válvulas de metal para inflar balones	\$30.00	\$300.00
2	3	Bomba de aire para inflar balón	\$850.00	\$2,550.00
3	2	Calibrador con válvula manual	\$380.00	\$760.00
4	4	Balones	\$500.00	\$2,000.00
5	4	Balones	\$500.00	\$2,000.00
6	2	Marcador de Score	\$2,500.00	\$5,000.00
7	10	Banca de madera para 6 personas	\$2,700.00	\$27,000.00
8	25	Mesa tipo tablón	\$425.00	\$10,625.00
9	100	Silla apilable con estructura de trineo	\$45.00	\$4,500.00
10	5	Sistema de sonido, auto amplificado, conexión bluetooth	\$19,000.00	\$95,000.00
11	2	Sistema integral de cronometraje (Toque)	\$56,595.00	\$113,190.00
12	2	Servicio de meet manager	\$34,440.00	\$68,880.00
13	10	Sombrillas tipo playa con base para cronometristas	\$430.00	\$4,300.00
14	12	Carriles anti-turbulencia	\$5,565.00	\$66,780.00
15	12	Marcador de score portatil	\$2,500.00	\$30,000.00
16	12	Tablero led	\$7,665.00	\$91,980.00
17	30	Carpas tipo high peak	\$2,415.00	\$72,450.00
18	10	Banderines lineales	\$4,200.00	\$42,000.00
19	6	Postes para banderas	\$1,470.00	\$8,820.00
20	1	Pódium para premiación	\$1,837.00	\$1,837.00
21	100	Vallas	\$661.00	\$66,100.00
22	20	Petos con Sistema electrónico de KNPNP	\$7,700.00	\$154,000.00
23	3	Sistema de video Replay	\$55,440.00	\$166,320.00
24	4	Torres de Luz	\$8,000.00	\$32,000.00
25	1	Video	\$10,000.00	\$10,000.00
			Subtotal	\$1,078,392.00
			IVA	\$172,542.72
			Total	\$1,250,934.72

Subtotal: \$1,078,392.00 (un millón setenta y ocho mil trescientos noventa y dos pesos 00/100 M.N.)

IVA: \$172,542.72 (ciento setenta y dos mil quinientos cuarenta y dos pesos 72/100 M.N.)

Total: \$1,250,934.72 (un millón doscientos cincuenta mil novecientos treinta y cuatro pesos 72/100 M.N.)

1.5 Centro de mando

No.	Cantidad	Concepto	Precio Unitario	Importe
1	4	Lap Top	\$4,000.00	\$16,000.00
2	2	Impresora Multifuncional	\$3,500.00	\$7,000.00
			Subtotal	\$23,000.00
			IVA	\$3,680.00
			Total	\$26,680.00

Subtotal: \$23,000.00 (veintitrés mil pesos 00/100 M.N.)

IVA: \$3,680.00 (tres mil seiscientos ochenta pesos 00/100 M.N.)

Total: \$26,680.00 (veintiséis mil seiscientos ochenta pesos 00/100 M.N.)

Servicio para la realización de la ceremonia ODEIMSS, competencias de las disciplinas deportivas, alimentación y transportación para el evento denominado "Juegos Deportivos Nacionales ODEIMSS y Para-ODEIMSS 2026"

1.6 Material de apoyo (papelería)				
No.	Cantidad	Concepto	Precio Unitario	Importe
1	1	Hoja blanca	\$2,000.00	\$2,000.00
2	5	Plumas negras	\$200.00	\$1,000.00
3	5	Plumas azules	\$150.00	\$750.00
4	2	Lápices adhesivos	\$100.00	\$200.00
5	4	Notas adhesivas	\$200.00	\$800.00
6	3	Engrapadoras	\$400.00	\$1,200.00
7	2	Grapas	\$100.00	\$200.00
8	3	Folder tamaño carta	\$450.00	\$1,350.00
9	2	Plumones para pizarrón blanco	\$250.00	\$500.00
10	2	Borradores para pizarrón blanco	\$100.00	\$200.00
11	5	Cajas de lápices	\$100.00	\$500.00
12	4	Rollos de cinta plástica	\$350.00	\$1,400.00
13	3	Rollos de cinta adhesiva	\$250.00	\$750.00
14	4	Rollos de cinta canela	\$250.00	\$1,000.00
15	4	Rollo de Duct Tape	\$500.00	\$2,000.00
16	3	Sobres amarillos oficios	\$300.00	\$900.00
17	5	Extensiones	\$1,000.00	\$5,000.00
18	5	Multicontacto	\$1,000.00	\$5,000.00
19	10	USB	\$150.00	\$1,500.00
20	5	Disco externo	\$4,500.00	\$22,500.00
21	3	Tijeras	\$50.00	\$150.00
			Subtotal	\$48,900.00
			IVA	\$7,824.00
			Total	\$56,724.00

Subtotal: \$48,900.00 (cuarenta y ocho mil novecientos pesos 00/100 M.N.)

IVA: \$7,824.00 (siete mil ochocientos veinticuatro pesos 00/100 M.N.)

Total: \$56,724.00 (cincuenta y seis mil setecientos veinticuatro pesos 00/100 M.N.)

1.7 Servicio de árbitros				
No.	Cantidad	Concepto	Precio Unitario	Importe
1	30	Jueces natación	\$5,500.00	\$165,000.00
2	30	Árbitros Basquetbol	\$5,500.00	\$165,000.00
3	30	Jueces Taekwondo	\$6,000.00	\$180,000.00
4	30	Jueces Atletismo	\$6,000.00	\$180,000.00
5	6	Jueces Basquetbol adaptado	\$6,000.00	\$36,000.00
			Subtotal	\$726,000.00
			IVA	\$116,160.00
			Total	\$842,160.00

Subtotal: \$726,000.00 (setecientos veintiseis mil pesos 00/100 M.N.)

IVA: \$116,160.00 (ciento dieciséis mil ciento sesenta pesos 00/100 M.N.)

Total: \$842,160.00 (ochocientos cuarenta y dos mil ciento sesenta pesos 00/100 M.N.)

Servicio para la realización de la ceremonia ODEIMSS, competencias de las disciplinas deportivas, alimentación y transportación para el evento denominado "Juegos Deportivos Nacionales ODEIMSS y Para-ODEIMSS 2026"

1.8 Permisos, Seguros y Acciones Previas				
No.	Cantidad	Concepto	Precio Unitario	Importe
1	1	1.8.1 Permisos y acciones previas y seguro de Responsabilidad Civil	\$100,000.00	\$100,000.00
2	1	1.8.2 Seguro Médico	\$150,000.00	\$150,000.00
			Subtotal	\$250,000.00
			IVA	\$40,000.00
			Total	\$290,000.00

Subtotal: \$250,000.00 (doscientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.)

IVA: \$40,000.00 (cuarenta mil pesos 00/100 M.N.)

Total: \$290,000.00 (doscientos noventa mil pesos 00/100 M.N.)

1.9 Recurso Humano				
No.	Cantidad	Concepto	Precio Unitario	Importe
1	1	Listado de personal	\$40,000.00	\$40,000.00
			Subtotal	\$40,000.00
			IVA	\$6,400.00
			Total	\$46,400.00

Subtotal: \$40,000.00 (cuarenta mil pesos 00/100 M.N.)

IVA: \$6,400.00 (seis mil cuatrocientos pesos 00/100 M.N.)

Total: \$46,400.00 (cuarenta y seis mil cuatrocientos pesos 00/100 M.N.)

1.10 Premiación				
No.	Cantidad	Concepto	Precio Unitario	Importe
1	2060	Medallas	\$150.00	\$309,000.00
			Subtotal	\$309,000.00
			IVA	\$49,440.00
			Total	\$358,440.00

Subtotal: \$309,000.00 (trescientos nueve mil pesos 00/100 M.N.)

IVA: \$49,440.00 (cuarenta y nueve mil cuatrocientos cuarenta pesos 00/100 M.N.)

Total: \$358,440.00 (trescientos cincuenta y ocho mil cuatrocientos cuarenta pesos 00/100 M.N.)



Servicio para la realización de la ceremonia ODEIMSS, competencias de las disciplinas deportivas, alimentación y transportación para el evento denominado "Juegos Deportivos Nacionales ODEIMSS y Para-ODEIMSS 2026"

1.11 Alimentación				
No.	Cantidad	Concepto	Precio Unitario	Importe
1	4000	Botella de agua purificada 330 ml	\$12.00	\$48,000.00
2	4000	Botella de isotónico de 600 ml	\$40.00	\$160,000.00
3	1200	Desayuno	\$350.00	\$420,000.00
4	900	Comida	\$350.00	\$315,000.00
5	1200	Cena	\$300.00	\$360,000.00
6	150	Coffee Break	\$200.00	\$30,000.00
			Subtotal	\$1,333,000.00
			IVA	\$213,280.00
			Total	\$1,546,280.00

Subtotal: \$1,333,000.00 (un millón trescientos treinta y tres mil pesos 00/100 M.N.)
IVA: \$213,280.00 (doscientos trece mil doscientos ochenta pesos 00/100 M.N.)
Total: \$1,546,280.00 (un millón quinientos cuarenta y seis mil doscientos ochenta pesos 00/100 M.N.)

1.12.1 transporte terrestre oficinas y circuito CVO			
Sede	Número de Camionetas para 16 pasajeros	Precio Unitario	Importe
Salida: Villalongín No. 117 Col. Cuauhtémoc. Alcaldía Cuauhtémoc. Ciudad de México, C.P. 06500	2	\$58,000.00	\$116,000.00
Destino:			
Centro Vacacional Oaxtepec Autopista México-Cuautla Km. 27 + 200, Col. Centro, C.P. 62738 Oaxtepec, Morelos.			
Regreso:			
Villalongín No. 117 Col. Cuauhtémoc. Alcaldía Cuauhtémoc. Ciudad de México, C.P. 06500			
		Subtotal	\$116,000.00
		IVA	\$18,560.00
		Total	\$134,560.00

Subtotal: \$116,000.00 (ciento dieciséis mil pesos 00 /100 M.N.)
IVA: \$18,560.00 (dieciocho mil quinientos sesenta pesos 00/100 M.N.)
Total: \$134,560.00 (ciento treinta y cuatro mil quinientos sesenta pesos 00/100 M.N.)

Servicio para la realización de la ceremonia ODEIMSS, competencias de las disciplinas deportivas, alimentación y transportación para el evento denominado "Juegos Deportivos Nacionales ODEIMSS y Para-ODEIMSS 2026"

Salida del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada a Sede	Sede	Retorno al Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada de la sede	No. de Camionetas capacidad máxima de 20 pasajeros	Precio Unitario	Importe
AGUASCALIENTES	Centro Vacacional IMSS "Oaxtepec" ubicado en Autopista México-Cuautla Km. 27 + 200, Col. Centro, C.P. 62738 Oaxtepec, Morelos	AGUASCALIENTES	1	\$58,000.00	\$58,000.00
CAMPECHE		CAMPECHE	1	\$58,000.00	\$58,000.00
CHIAPAS		CHIAPAS	1	\$54,000.00	\$54,000.00
CHIHUAHUA		CHIHUAHUA	1	\$65,000.00	\$65,000.00
COAHUILA		COAHUILA	1	\$65,000.00	\$65,000.00
COLIMA		COLIMA	1	\$50,000.00	\$50,000.00
DF NORTE		DF NORTE	1	\$25,000.00	\$25,000.00
DF SUR		DF SUR	1	\$25,000.00	\$25,000.00
DURANGO		DURANGO	1	\$59,000.00	\$59,000.00
GUANAJUATO		GUANAJUATO	1	\$40,000.00	\$40,000.00
GUERRERO		GUERRERO	1	\$35,000.00	\$35,000.00
HIDALGO		HIDALGO	1	\$40,000.00	\$40,000.00
JALISCO		JALISCO	1	\$40,000.00	\$40,000.00
MÉXICO ORIENTE		MÉXICO ORIENTE	1	\$25,000.00	\$25,000.00
MÉXICO PONIENTE		MÉXICO PONIENTE	1	\$25,000.00	\$25,000.00
MICHOACÁN		MICHOACÁN	1	\$58,400.00	\$58,400.00
MORELOS		MORELOS	1	\$20,000.00	\$20,000.00
NAYARIT		NAYARIT	1	\$59,000.00	\$59,000.00
NUEVO LEÓN		NUEVO LEÓN	1	\$59,000.00	\$59,000.00
OAXACA		OAXACA	1	\$65,000.00	\$65,000.00
PUEBLA		PUEBLA	1	\$35,000.00	\$35,000.00
QUERÉTARO		QUERÉTARO	1	\$40,000.00	\$40,000.00
QUINTANA ROO		QUINTANA ROO	1	\$95,000.00	\$95,000.00
SAN LUIS POTOSÍ		SAN LUIS POTOSÍ	1	\$65,000.00	\$65,000.00
SINALOA		SINALOA	1	\$67,000.00	\$67,000.00
SONORA		SONORA	1	\$104,000.00	\$104,000.00
TABASCO		TABASCO	1	\$69,500.00	\$69,500.00
TAMAULIPAS		TAMAULIPAS	1	\$69,500.00	\$69,500.00
TLAXCALA		TLAXCALA	1	\$40,000.00	\$40,000.00
VERACRUZ NORTE		VERACRUZ NORTE	1	\$55,000.00	\$55,000.00
VERACRUZ SUR		VERACRUZ SUR	1	\$60,000.00	\$60,000.00
YUCATÁN		YUCATÁN	1	\$56,000.00	\$56,000.00
ZACATECAS	ZACATECAS	1	\$59,000.00	\$59,000.00	
				Subtotal	\$1,740,400.00
				IVA	\$278,464.00
				Total	\$2,018,864.00

Subtotal: \$1,740,400.00 (un millón setecientos cuarenta mil cuatrocientos pesos 00/100 M.N.)
IVA: \$278,464.00 (doscientos setenta y ocho mil cuatrocientos sesenta y cuatro pesos 00/100 M.N.)
Total: \$2,018,864.00 (dos millones dieciocho mil ochocientos sesenta y cuatro pesos 00/100 M.N.)

Servicio para la realización de la ceremonia ODEIMSS, competencias de las disciplinas deportivas, alimentación y transportación para el evento denominado "Juegos Deportivos Nacionales ODEIMSS y Para-ODEIMSS 2026"

Sede	Destino	Sede	No. de Vuelos redondos máximos por Sede	Precio Unitario	Importe
Baja California Norte	Aeropuerto Internacional Benito Juárez de la Ciudad de México, Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles ó Aeropuerto Internacional de Toluca	Baja California Norte	40	\$7,700.00	\$308,000.00
Baja California Sur		Baja California Sur	60	\$7,900.00	\$474,000.00
				Subtotal	\$782,000.00
				IVA	\$125,120.00
				Total	\$907,120.00

Subtotal: \$782,000.00 (setecientos ochenta y dos mil pesos 00/100 M.N.)

IVA: \$125,120.00 (ciento veinticinco mil ciento veinte pesos 00/100 M.N.)

Total: \$907,120.00 (novecientos siete mil ciento veinte pesos 00/100 M.N.)

PARTIDA ÚNICA: Servicio para la realización de la ceremonia ODEIMSS, competencias de las disciplinas deportivas, alimentación y transportación para el evento denominado "Juegos Deportivos Nacionales ODEIMSS y Para-ODEIMSS 2026"

NO	Concepto	Importe Mínimo	Importe Máximo
1	Servicio para la realización de la ceremonia ODEIMSS, competencias de las disciplinas deportivas, alimentación y transportación para el evento denominado "Juegos Deportivos Nacionales ODEIMSS y Para-ODEIMSS 2026"	\$7,521,916.00	\$7,521,916.00
		SUBTOTAL	\$7,521,916.00
		IVA	\$1,203,506.56
		TOTAL	\$8,725,422.56

Subtotal: \$7,521,916.00 (siete millones quinientos veinte un mil novecientos dieciséis pesos 00/100 M.N.)

IVA: \$1,203,506.56 (un millón doscientos tres mil quinientos seis pesos 56/100 M.N.)

Total: \$8,725,422.56 (ocho millones setecientos veinticinco mil cuatrocientos veinte dos pesos 56/100 M.N.)

Vigencia de la Cotización: hasta el 31 de diciembre de 2026

Importe total de la Propuesta Económica con número y letra: 8,725,422.56 (ocho millones setecientos veinticinco mil cuatrocientos veinte dos pesos 56/100 M.N.)

Esta propuesta considera sus entregables, lugar y tiempo de entrega de los mismos.

FIRMA DEL APODERADO LEGAL


Mari Carmen Romero Ortega
Alternativa Creativa 360, S.A. de C.V.



Buen Gobierno

Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno

Compras MX



El presente documento electrónico ha sido firmado mediante el uso de la e.firma, amparada por un certificado vigente a la fecha de la resolución, de conformidad con los artículos 2, fracción XIII, 7 y 9 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada, y 12 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.

De conformidad con lo establecido en los artículos 25, fracciones II, V y VI de la Ley de Firma Electrónica Avanzada, la integridad y autoría del presente documento se podrá comprobar conforme a lo previsto en el artículo 19 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.



2026
año de
**Margarita
Maza**

<https://www.gob.mx/buengobierno>